

**La secuencia didáctica como recurso pedagógico para la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual en las dimensiones de identidad y afectividad.**

**Debora Andrea Navas Ramírez**

**Asesora**

**Paola Andrea Rincón Pedroza**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Licenciatura en Educación Especial**

**Bogotá. D.C**

**Mayo de 2025**

## Dedicatoria

*En especial a mí mamá por siempre creer en mí y ser mi soporte en los momentos de angustia.*

*A mi papá y hermanas por siempre tener una palabra de aliento.*

*A mi pareja que me acompaña con su paciencia y amor incondicional.*

*Y por último a mi sobrina Genesis quien con sus pequeñas risas me dio fortaleza en los días que sentía que no podía más.*

*Gracias infinitas por ayudarme a fortalecer mis procesos como maestra y como persona.*

## **Agradecimiento**

A los profesores que en los momentos difíciles siempre me fortalecieron para seguir mi proceso educativo.

A los maestros que con amor, vocación y conocimiento me hicieron amar la educación especial.

A las amigas que encontré en el camino, que me brindaron su hombro y apoyo en los momentos de angustia y estrés. Que hasta el día de hoy siguen creyendo en mis habilidades y potencias como educadora especial

Y por último agradezco a la poderosísima “casita”, la Universidad pedagógica Nacional en la Licenciatura de Educación Especial que me enseñó el valor de la educación, de la transformación y la revolución desde el rol docente, para construir sociedades más equitativas e incluyentes.

**La secuencia didáctica como recurso pedagógico para la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual en las dimensiones de identidad y afectividad.**

**RESUMEN**

Este trabajo presenta la secuencia didáctica como un recurso pedagógico para la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, basado en la transposición didáctica que reconoce que todo objeto de estudio tiene que tener una transformación social y que está presente en todos los ámbitos del ser humano. La secuencia didáctica tuvo 4 ciclos el diseño, la implementación, el análisis y el rediseño. Se realizó un pilotaje en el colegio Juan Francisco Berbeo en las aulas de apoyo con estudiantes con discapacidad intelectual que oscilan en las edades de 14 a 16 años. En el análisis de los hallazgos se encuentra la importancia que tiene el reconocimiento de la identidad para fortalecer la autoestima y como la falta de educación sexual conllevaba a la dificultad para reconocer las diferentes formas de demostrar afecto teniendo presente los límites en las relaciones interpersonales.

**Palabras claves:** DISCAPACIDAD, ADOLESCENCIA, SEXUALIDAD, IDENTIDAD, AFECTIVIDAD, AUTOESTIMA.

**ABSTRACT**

This work presents the didactic sequence as a pedagogical resource for sexuality education for people with intellectual disabilities. It is based on didactic transposition, which recognizes that every object of study must undergo a social transformation and that it is present in all spheres of human beings. The didactic sequence consisted of four cycles: design, implementation, analysis, and redesign. A pilot study was conducted at the Juan Francisco Berbeo School in support

classrooms with students with intellectual disabilities ranging in age from 14 to 16. The analysis of the findings highlights the importance of identity recognition in strengthening self-esteem and how the lack of sexual education led to difficulty recognizing different ways of showing affection, considering the limits in interpersonal relationships.

**Keywords:** DISABILITY, ADOLESCENCE, SEXUALITY, IDENTITY, AFFECTIVITY, SELF-ESTEEM.

## Contenido

<b>RESUMEN</b> .....	4
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	8
<b>1. Contexto</b> .....	11
<b>2. Planteamiento del problema</b> .....	13
<b>3. Justificación</b> .....	16
<b>4. Pregunta problémica</b> .....	22
<b>5. Objetivo General</b> .....	22
<b>5.1 Objetivos específicos</b> .....	22
<b>6. Marco referencial</b> .....	23
<b>6.6 Marco de antecedentes</b> .....	23
<b>6.2 Marco teórico</b> .....	31
<b>6.2.2 Adolescencia</b> .....	35
<b>6.2.3 Sexualidad</b> .....	41
<b>6.2.4 Derechos</b> .....	48
<b>6.2.5 Educador especial</b> .....	51
<b>6.2.6 Secuencia didáctica</b> .....	52
<b>7. Propuesta de secuencia didáctica</b> .....	55
<b>7.1 Fase exploratoria</b> .....	56
<b>7.2 Fase diagnóstica</b> .....	58
<b>7.3 Fase contextual y teórica</b> .....	62

<i>Aula de apoyo</i> .....	62
<b>7.4 Fase de diseño</b> .....	65
<i>Base teórica</i> .....	66
<i>Características de población objeto.</i> .....	67
<b>7.5 de intervención o pilotaje.</b> .....	73
<b>7.6 Fase de rediseño.</b> .....	77
<b>8. Hallazgos</b> .....	79
<b>9. Conclusiones</b> .....	85
<b>10. Referencias Bibliográficas</b> .....	87
<b>Anexos</b> .....	92

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación en el marco de la Licenciatura de Educación Especial, de la Universidad Pedagógica Nacional, tiene su origen en el proceso de práctica llevado a cabo en el colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño, en octavo y noveno semestres 2023 II y 2024 I. La experiencia surge a partir del acompañamiento de Mariana<sup>1</sup> una estudiante con síndrome de Down que curso grado y quinto y sexto de básica primaria. A través de la observación sistemática en el contexto escolar, emergen interrogantes en torno a la construcción de la identidad y las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad intelectual.

Durante el acompañamiento, se identificaron dos aspectos clave para el desarrollo de la investigación. Por un lado, se evidenciaron patrones de comportamiento entre las compañeras de Mariana, quienes manifestaban interés por aspectos relacionados con la estética personal, las relaciones afectivas y la socialización entre pares. En contraste, Mariana se mostraba aislada, con escaso interés en su apariencia física y con dificultades para autor referenciarse, ya que al responder preguntas sobre sí misma recurría a la tercera persona, lo cual sugiere limitaciones en el proceso de autorreconocimiento.

Otro aspecto relevante fue el análisis curricular. A pesar de estar matriculada en grado quinto, las actividades académicas dirigidas a Mariana estaban focalizadas en contenidos propios del nivel de transición, tales como el reconocimiento de vocales y operaciones básicas de una cifra. Esta situación refleja una práctica educativa que tiende a la infantilización y reproduce imaginarios sociales que limitan el desarrollo integral de las personas con discapacidad intelectual. Las tareas asignadas, centradas mayoritariamente en actividades como colorear o completar ejercicios repetitivos, refuerzan dicha visión reduccionista.

---

<sup>1</sup> El nombre de la estudiante fue modificado, para salvaguardar su identidad por ser menor de edad.

A partir de estas observaciones, se formularon preguntas orientadoras para la investigación: ¿Poseen identidad las personas con discapacidad intelectual? ¿Cómo se construye dicha identidad? ¿De qué manera pueden fortalecerse los vínculos afectivos en relaciones de amistad, amor y familia en esta población? ¿Desde qué enfoques temáticos puede abordarse la dimensión identitaria y afectiva? ¿Qué recursos pedagógicos y didácticos existen para la enseñanza de la sexualidad en este grupo poblacional?

La investigación se profundizó mediante la revisión documental y teórica sobre sexualidad y discapacidad intelectual, evidenciando la escasez y desactualización de información sobre el tema. La mayoría de los recursos disponibles están orientados al contexto familiar, y las políticas institucionales en educación sexual tienden a limitarse a enfoques biomédicos centrados en la higiene corporal, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el uso de anticonceptivos y la prevención del embarazo. Esto evidencia una falta de abordajes integrales que contemplen la dimensión afectiva y la construcción identitaria.

Durante el semestre 2024-II, se diseñó una secuencia didáctica como recurso pedagógico para promover la educación sexual en personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de fortalecer sus procesos de socialización, reconocimiento personal y relacional, y ejercicio de derechos. En el primer semestre de 2025 (2025-I), se implementó un pilotaje de dicha secuencia didáctica en el Colegio Juan Francisco Berbeo, específicamente en aulas de apoyo pedagógico, con el propósito de recolectar evidencia empírica sobre su efectividad e impacto.

Para finalizar el proceso de la investigación en el 2025 I se realiza un pilotaje de la secuencia didáctica, en el colegio Juan Francisco Berbeo, en las aulas de apoyo<sup>2</sup>. Con el fin de

---

<sup>2</sup> El pilotaje es realizado en las aulas de apoyo debido a que en la mayoría de currículos presentan trabajo con habilidades para la vida diaria y proyectos de vida, que van en relación a las dimensiones identidad y afectividad.

recolectar información que dé más fuerza a la importancia que tiene la educación sexual en las dimensiones de identidad y afectividad para las personas con discapacidad intelectual y la secuencia didáctica como un material didáctico y pedagógico de la enseñanza y aprendizaje para esta misma.

Esta propuesta busca aportar al grupo de investigación *Diversidades, Formación y Educación*, en la línea de trabajo *Educaciones y didácticas*, mediante la construcción de herramientas pedagógicas que posibiliten el reconocimiento de la sexualidad como dimensión constitutiva de la identidad humana, especialmente en el contexto adolescente de las personas con discapacidad intelectual. Se reivindica así el derecho a una educación sexual inclusiva, accesible, equitativa y contextualizada, y se plantea la necesidad de incluir en la formación docente particularmente en el rol del educador especial contenidos, metodologías y enfoques relacionados con la educación sexual integral en y para la discapacidad.

## 1. Contexto

La Licenciatura en Educación Especial de la Universidad Pedagógica Nacional, acreditada como programa de alta calidad el 16 de abril de 2024 mediante la resolución 0004931, está estructurada en 10 semestres y cuenta con un plan curricular compuesto por 157 créditos. Estos créditos se distribuyen en diversas asignaturas de las cuales se seleccionaron 4 para la presente investigación las cuales fueron didáctica, política pública, práctica 5 y subjetividad de personas con discapacidad intelectual. En el desarrollo se hizo un análisis en donde se pudo observar que en el plan de estudios de las asignaturas están enfocadas en los derechos de las personas con discapacidad y un eje pedagógico y didáctico. Es por ello que en este proceso de formación es más complicado profundizar acerca de la educación sexual de las personas con discapacidad.

Teniendo presente el currículo y la formación que están teniendo los educadores especiales fue de gran relevancia recoger información del Manifiesto<sup>3</sup> *La educación especial en Colombia* (2021), ya que se reconoce al educador especial como un puente entre la educación de las personas con discapacidad, sus familias y su entorno socio cultural.

*La educación especial se reconoce como un campo disciplinar de saber que se ocupa del estudio de los procesos educativos pedagógicos y didácticos (...) a lo largo de su trayectoria de vida y en relación con los ámbitos, socioculturales, familiares, educativos y laborales. De igual forma en la formación de los educadores especiales para que se construya una perspectiva de la discapacidad como sujetos participativos y que pueden desenvolverse y ser funcionales como cualquier otra persona “continuaremos comprometidos con la transformación de imaginarios y de las representaciones sociales.*

---

<sup>3</sup> El manifiesto es un documento que recoge las posturas académicas y puestas políticas de este programa, fue estructurado en el año 2021 por 5 universidades que ofrecen el programa de Educación Especial, manifestando la formación que debe tener un licenciado en educación especial. Además de darle visibilidad profesional en este país (Colombia).

Este rol cobra especial relevancia en contextos donde la discapacidad sigue siendo percibida como un déficit, lo que contribuye a la exclusión a estos sujetos debido a imaginarios y prejuicios aún vigentes en la sociedad. Por ello resulta fundamental considerar la educación sexual en y para personas con discapacidad intelectual como parte del rol formativo del educador especial, en consonancia con la proyección del programa que prepara a estos profesionales para desempeñarse en diversos escenarios y contextos tanto públicos como privados.

La formación de los educadores especiales debe evolucionar hacia una mirada integral de la discapacidad, que no solo completa aspectos pedagógicos y didácticos, sino también dimensiones fundamentales como la educación sexual. La ausencia de este eje en el currículo actual limita el abordaje de necesidades reales de las personas con discapacidad intelectual (PcDI), quienes, como cualquier otro sujeto, tienen derecho a una formación sexual informada, segura y adaptada a sus contextos. Incluir estos temas en la formación académica no solo fortalece el rol del educador especial como agente de cambio, sino que también contribuye a la transformación de imaginarios sociales que aun perpetúan imaginarios y exclusiones. Así, se favorece una educación más inclusiva, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

## 2. Planteamiento del problema

La sexualidad históricamente ha sido un tema que conlleva a muchos imaginarios, pues se ha concebido como un asunto privado, reservado al individuo y estrechamente ligado a la intimidad del cuerpo. Desde esta perspectiva, se ha promovido la idea de que debe mantenerse en el ámbito personal. A esto se suman las consideraciones biológicas, de salud sexual y reproductiva, como la prevención del embarazo no deseado. En este sentido, Frometa, Noa (2005) sostienen que: “Es necesario que los adolescentes adquieran conocimiento sobre la responsabilidad...la información sobre los diferentes métodos anticonceptivos es lo primero que deben conocer.”

Sin embargo, esta visión se ha limitado casi exclusivamente a las personas sin discapacidad. Cuando se aborda la sexualidad en PcD, el tema suele estar más estigmatizado. Esto ha generado una tendencia a evadir el tema o perpetuar imaginarios según los cuales estas personas no sienten interés sexual o no requieren de la educación sexual, ya que no cumplen con “los estándares” socialmente establecidos para considerarse como sujetos sexuales. Morales (citado por Carvajal, Gaitán, (s.f) lo explica de este modo: “la sexualidad también ha sido colonizada, narrada, determinada y patriarcalizada, esto, para las personas que se consideran normales, para los mal llamados discapacitados ha sido totalmente negada” (p. 3).

La problemática sobre la sexualidad se origina y se reproduce desde 3 ámbitos: La sociedad, la familia y la educación. La sociedad establece normas y modelos de comportamiento que determinan como deben actuar las personas, especialmente en lo que respecta a las relaciones interpersonales. Además, basadas en una moral tradicional y excluyente configura parámetros de normalidad y anormalidad. En consecuencia, muchas familias optan por evitar el diálogo sobre la educación sexual. Además, existe una tendencia decreciente en el apoyo afectivo dentro del núcleo familiar, lo que es especialmente preocupante si se considera que la afectividad

es una dimensión clave de la sexualidad “las familias cada vez brindan menos apoyos afectivos” (Frómeteó,2005).

La carencia afectiva limita el desarrollo de la autoestima, el amor propio y la capacidad de establecer relaciones interpersonales sanas. Ante la falta de comunicación en casa, los adolescentes recurren a otras fuentes, como amistades o medios de comunicación, que muchas veces ofrecen una visión distorsionada o reduccionista de la sexualidad, centrada en la reproducción y el placer.

Cuando se incluye la variable de la discapacidad, el panorama se complica aún más. Persisten imaginarios como la del “niño eterno” o la creencia que las Persona con discapacidad son “asexuadas”, lo que lleva a las familias a considerar que la sexualidad no es un tema relevante para ellas. Esta negación incide directamente en la construcción de la identidad de las personas con discapacidad dificultando la transición de la adolescencia a la adultez, pues no logran reconocerse como sujetos sexuales, ni desarrollan la autonomía necesaria para integrarse plenamente en la sociedad.

Este vacío de educación sexual se evidencia en el sistema educativo, donde la formación en sexualidad sigue centrada en aspectos como el cuidado del cuerpo, la prevención del embarazo no deseado, los métodos anticonceptivos y los cambios físicos durante la adolescencia.

Hablar de sexualidad es mucho más que abordar lo biológico o reproductivo; implica reconocerla como una dimensión fundamental del ser humano, atravesada por factores sociales, culturales, emocionales e identitarios. A lo largo del tiempo, la sexualidad ha sido invisibilizada, estigmatizada y reducida a narrativas moralistas que han limitado su comprensión y expresión, especialmente en poblaciones históricamente marginadas, como las Personas con discapacidad.

La negación de la sexualidad en las Personas con discapacidad intelectual no solo vulnera sus derechos, sino que también dificultan su desarrollo pleno como individuos. Al negarles el acceso a una educación sexual adecuada, a espacios de expresión afectiva y al reconocimiento de sus deseos y cuerpos, se les priva de construir una identidad autónoma y de vivir relaciones afectivas y sexuales con libertad y dignidad. Este silenciamiento perpetuo imaginarios como “niños eternos” o el de “seres asexuados”, que colocan a estos sujetos en una posición de dependencia, infantilización y exclusión.

Por otro lado, tanto la familia como el sistema educativo tienen una gran responsabilidad en la formación sexual de niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, muchas veces estos espacios, en lugar de ser entornos de contención, comprensión y guía, terminan reproduciendo imaginario que impone la sociedad. La falta de diálogo, y apoyo afectivo y de información basada en la realidad de los jóvenes genera confusión, desinformación y una visión reducida de la sexualidad, centrada en el riesgo y la prevención.

En conclusión, el educador especial cumple un rol fundamental como mediador de los procesos de inclusión, facilitando el acceso de las personas con discapacidad a una educación integral que promueva su desarrollo en todos los ámbitos de su vida. Esto incluye el derecho a recibir información y formación que favorezca su participación activa y plena en la sociedad eliminando barreras históricamente impuestas tal como lo expresa el Manifiesto por la educación especial en Colombia (2021): “instamos por una educación diversa e incluyente ante la realidad de las personas con discapacidad y/o talentos o capacidades excepcionales que han encontrado barreras para el acceso (...) crear posibilidades de una educación con calidad, equitativa y para todos” (p.2)

### 3. Justificación

La formación no puede centrarse solo en lo académico, la educación en y para sexualidad debe estar presente como parte integral del desarrollo humano, especialmente desde las dimensiones de la identidad y la afectividad. En este sentido, el educador especial se posiciona como una figura clave, capaz de generar espacios pedagógicos que desmitifiquen imaginarios sociales como la infantilización o la idea de las personas con discapacidad intelectual no tiene deseos ni derecho a vivir su sexualidad. El educador especial no solo trabaja en el aula, sino que también acompaña las familias y a los distintos contextos donde se desenvuelvan la Personas con discapacidad intelectual, ayudando a construir estrategias pedagógicas y didácticas para abordar la sexualidad con respeto, claridad y pertinencia. Esto favorece procesos de transición más saludables. Hacia la adolescencia y la adultez, permitiendo que estas personas reconozcan sus emociones, deseos y capacidades para tomar decisiones autónomas sobre sus cuerpos y relaciones.

La Licenciatura en Educación Especial y el grupo de *Investigación Diversidades, Formación y Educación*, en la línea *Educación y Didácticas* se reconoce la necesidad de propuestas pedagógicas que respondan unos requerimientos de apoyo de esta población. Así como lo destaca Manjarrez (2021)

*el ámbito de los procesos educativos de personas con discapacidad y/o con capacidades o talentos excepcionales, con el fin de aportar a la estructuración de propuestas pedagógicas y didácticas que respondan a los requerimientos de apoyo que exige una condición particular, en articulación con un entorno que provee posibilidades de acción, en el marco del derecho a la educación (p 4.)*

Desde esta perspectiva, se plantea una propuesta didáctica basada en un componente socio-ético, que permita abordar la sexualidad desde un enfoque inclusivo que abarque lo afectivo y la identidad, trascendiendo la mirada biológica o reproductiva. Cuyo propósito es aportar tanto al trabajo del educador especial como al desarrollo integral de adolescentes con discapacidad intelectual.

Para la propuesta de secuencia didáctica se hizo revisión de dos documentos, indagando información sobre la sexualidad en personas con discapacidad e incluyendo los imaginarios sociales más presentes frente a este tema.

Caricote (2012) advierte que persisten mitos profundamente arraigados, “el niño eterno” o la creencia que las Personas con discapacidad intelectual no deben tener hijos y vivir su sexualidad. Estas ideas generan resistencia por parte de las familias al permitir que sus hijos e hijas vivan la adolescencia como cualquier otro joven, dificultando sus relaciones sociales, afectivas y sexuales. la educación en y para la sexualidad no solo es un derecho si no una vía para el fortalecimiento y construcción de la autodeterminación como lo afirma Palacios (2009

*Se ha propuesto como un reto que implica la creación de nuevos modelos de enseñanza y de desarrollo, los cuales buscan favorecer la satisfacción y el bienestar personal... la concepción de la discapacidad... la preocupación por la calidad de vida y el proceso de transición de la vida adulta (p.54)*

Cuando no se trabajan estas habilidades de autonomía, identidad y afectividad en la adolescencia se limitan las oportunidades de participación de la vida cotidiana ya que las personas con discapacidad intelectual, enfrentan barreras para tomar decisiones según sus intereses, deseos y necesidades. De ahí la relevancia de la secuencia didáctica, que busca promover habilidades sociales, toma de decisiones, el reconocimiento del deseo propio y la construcción de

relaciones interpersonales saludables. Además, favorece la autoestima y permite contrarrestar imaginarios que niegan el derecho de las personas con discapacidad Intelectual a vivir su sexualidad. Es necesario dejar atrás los modelos centrados en la deficiencia para pasar a enfoques que potencien las capacidades humanas en contextos favorables “Los modelos de deficiencia que se centran en los defectos personales más que en el potencial humano y mejorando en los factores ambientales” (Sharlock y Verdugo, 2005, p.26).

Impulsar procesos educativos que incluyan la sexualidad como un componente clave del desarrollo humano no solo favorece la inclusión, sino que también contribuye a la transformación social, rompiendo con los estereotipos y abriendo paso al reconocimiento pleno de las Personas con discapacidad como sujetos de derechos, deseos y decisiones.

La educación en y para la sexualidad en personas con discapacidad intelectual es una necesidad urgente y un derecho ineludible que debe ser abordado desde una perspectiva integral, respetuosa y contextualizada. El rol del educador especial resulta clave en este proceso ya que actúa como facilitador entre las personas con discapacidad, sus familias, el sistema educativo y la sociedad en general. Su tarea no solo consiste en eliminar barreras pedagógicas, sino que derribar imaginarios sociales que históricamente se han invisibilizado la sexualidad de esta población.

La propuesta de la secuencia didáctica en primer momento busca que los educadores especiales reconozcan la importancia de la educación sexual en las dimensiones de identidad y afectividad comprendiendo que hablar de sexualidad también es hablar de calidad de vida, de autonomía y de derechos. En segundo lugar, permite ofrecer herramientas concretas para abordar estos temas con las familias, muchas veces temerosas o poco preparadas para afrontar esta etapa de desarrollo de sus hijos.

La propuesta se sustenta, además, en un rastreo documental y experiencial, que contemplo la revisión de tesis y artículos de universidades como la de Atlántico, Antioquia e Iberoamericana, así como la búsqueda de recursos especializados en sexualidad y discapacidad. Este análisis permitió evidenciar, aunque existe información disponible, gran parte de ella esta desactualizada o centrada exclusivamente en aspectos biológicos y reproductivos, dejando de lado dimensiones tan esenciales como la identidad, la afectividad y la autodeterminación.

A través de estrategias didácticas contextualizadas, como la secuencia didáctica, se generan espacios seguros para hablar de identidad, afectividad, deseo y toma de decisiones, favoreciendo así la autodeterminación y el reconocimiento de las Personas con discapacidad intelectual, como sujetos plenos, capaces de participar activamente en su entorno y sus procesos de vida.

Esta propuesta no solo enriquece la práctica del educador especial, sino que también responde a una necesidad sentida por las propias Personas con discapacidad intelectual y sus familias, que muchas veces carecen de herramientas para abordar estos temas. Avanzar en una educación sexual inclusiva y humanizante, contribuye significativamente a la mejora de la calidad de vida, a la consolidación y reivindicación de los derechos sexuales desde las dimensiones de identidad y afectividad como parte del desarrollo humano.

Tradicionalmente la educación sexual ha sido enseñada desde una perspectiva, biológica, sexual y reproductiva. Sin embargo, la sexualidad tiene otras dimensiones, en este caso La Cruz Roja española lo menciona como:

*La sexualidad es algo mucho más amplio que tiene que ver con nuestra personalidad y nuestra manera de comportarnos, con la salud, con la opinión que*

*tengamos de nosotras y nosotros mismos, con nuestra forma de entender las relaciones humanas, etc. (p.52)*

La educación sexual también debería tener un énfasis en el reconocimiento de la identidad de las personas, la afectividad más allá del amor romántico, la identificación de la afectividad dentro de la familia y las amistades, el lograr identificar las diferencias que hay entre unas y otras. La educación en y para la sexualidad, ayuda a construir mejores relaciones intra e interpersonales y da herramientas para que las personas con discapacidad.

Por ello, es urgente replantear la educación sexual desde una perspectiva integral, inclusiva y con enfoque de derechos humanos, que reconozca la diversidad de cuerpos, experiencias, identidades y capacidades.

El papel del educador especial es fundamental en la construcción e innovación de propuestas educativas como la secuencia didáctica en temas como la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad, comprendiendo que su formación se sustenta en un enfoque de derechos y en el reconocimiento de la diversidad, además de que el educador especial posee herramientas didácticas y pedagógicas que fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje promoviendo experiencias educativas significativas y adaptadas. De igual forma su formación le permite abordar la subjetividad de las personas con discapacidad intelectual, reconociéndolas como sujetos de derechos y agentes activos en su proceso educativo. No obstante, esta investigación y la propuesta de una secuencia didáctica como un recurso pedagógico para la enseñanza de la educación en y para la sexualidad buscan también incidir en la formación profesional del educador especial, promoviendo la inclusión de contenidos específicos sobre educación sexual en el currículo de la licenciatura. Esto podría lograrse mediante la

integración transversal en asignaturas ya existentes o a través de la creación de una materia específica centrada en la educación en y para la sexualidad de personas con discapacidad.

El objetivo es centrar todo esto para que el educador especial tenga herramientas pedagógicas y didácticas para promover espacios seguro, inclusivos y accesibles, en donde todas las personas independientemente de su condición puedan conocer, explorar y ejercer su sexualidad de manera saludable, respetuosa y libre de estigmas.

Solo así se podrá construir una sociedad más equitativa, en la que la sexualidad deje de ser un tema tabú y se transforme en un camino de autonomía, bienestar y reconocimiento para todas y todos.

#### **4. Pregunta problémica**

Cómo se ha indicado en líneas anteriores, una propuesta de secuencia didáctica, elaborada en el contexto de la educación especial busca promover la articulación entre el proceso pedagógico de derecho a la formación e información, ambas requeridas para que las personas con discapacidad intelectual tengan acceso a una educación pertinente e integral, basada en la desmitificación de la sexualidad como limitada a la prevención y reproducción.

¿Cómo contribuye una secuencia didáctica, centrada en la educación en y para la sexualidad, en el desarrollo de las dimensiones de identidad y afectividad en adolescentes con discapacidad, con el fin de desmitificar imaginarios sociales como “el niño eterno” o la percepción de “seres asexuados”?

#### **5. Objetivo General**

- Implementar una secuencia didáctica orientada a la educación en y para la sexualidad, enfocada en las dimensiones de identidad y afectividad, dirigidas a adolescentes con discapacidad intelectual, aportando a la búsqueda de nuevos métodos pedagógicos para la enseñanza de la sexualidad.

##### **5.1 Objetivos específicos**

- Identificar los imaginarios sociales más recurrentes, por medio de revisión de artículos entorno a la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual.
- Diseñar una secuencia didáctica adaptada a adolescentes con discapacidad intelectual que aborde la sexualidad desde las dimensiones de identidad y afectividad.
- Analizar las percepciones que tienen los adolescentes con discapacidad intelectual frente a la sexualidad en las dimensiones de identidad y afectividad.

## 6. Marco referencial

### 6.6 Marco de antecedentes

Para el desarrollo de la presente investigación, se llevó a cabo una revisión de artículos sobre la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. En estos textos se evidencian imaginarios sociales persistentes que tienden a infantilizar y negar la sexualidad de esta población, así como múltiples barreras que históricamente han limitado su acceso a la educación sexual integral. También se destaca el rol que juega la familia en la construcción y reproducción de dichos imaginarios, así como en la manera que las personas con discapacidad intelectual viven y expresan su sexualidad. A pesar que los artículos provienen de diferentes países, se identifican similitudes en cuanto a los desafíos y prejuicios que enfrentan las personas con discapacidad intelectual.

Así mismo, se hizo revisión de un artículo enfocado a la sexualidad de adolescentes, el cual permitió observar que la educación sexual en muchos contextos aún se enfoca principalmente en lo reproductivo, la prevención del embarazo, las enfermedades de transmisión sexual y el uso de anticonceptivos, dejando de lado otras dimensiones fundamentales.

Uno de los primeros referentes teóricos claves para la investigación es el documento de Noel y Míguez (2020) titulado *Discapacidad y sexualidad en América latina: hacia la construcción del acompañamiento sexual*. Esta investigación se desarrolla en cuatro países, Colombia, Argentina, Uruguay, y Costa Rica por el grupo de investigación “Estudios Críticos en Discapacidad” del CLACSO<sup>4</sup>. Esta investigación analiza las normativas sobre sexualidad en personas con discapacidad, así como las voces de quienes han sido vulnerados en su derecho a una vida sexual y reproductiva plena.

---

<sup>4</sup> CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Los autores analizan factores como el poder, la religión y los imaginarios sociales que condicionan negativamente la vivencia de la sexualidad en las Personas con discapacidad. Uno de los principales hallazgos es la persistencia de estereotipos tales como la infantilización y la asexualidad, que dificultan el reconocimiento de estas personas como sujetos sexuales. También se critica la reducción de la sexualidad al ámbito coital y reproductivo, perpetuando la exclusión de las personas con discapacidad en este aspecto: “La sexualidad queda, así, reducida a lo coital, reproduciendo una lógica del placer sólo a través de los órganos genitales...” (Noel & Míguez, 2020, p. 144).

Así mismo, se evidencian barreras impuestas por las familias y el sistema médico que, bajo la lógica de poder y protección, limitan el ejercicio autónomo de la sexualidad “La familia y los médicos como una barrera principal que los excluyen del derecho a su sexualidad...” (Noel y Míguez, 2020, p. 140).

El estudio también resalta que, si bien existen normativas como la ley estatutaria 1618 de 2013 en Colombia, esta no se implementa efectivamente y la temática sigue estando ausente desde un enfoque de derechos “Vulneraciones que se siguen sucediendo... y la ausencia de la temática desde una perspectiva que apunte a una sexualidad plena, autónoma, informada...” (Noel & Míguez, 2020, p. 145).”

A través de testimonios directos que recogieron en la investigación de Noel y Míguez, se visibiliza cómo las personas con discapacidad, expresan sus deseos de tomar decisiones sobre su sexualidad, formar una familia y ejercer sus derechos. Sin embargo, la sociedad continúa reproduciendo ideas que excluyen a esta población de una vida sexual plena, negando dimensiones fundamentales como la afectividad, la identidad y la autonomía.

Este referente permite comprender como los imaginarios sociales, junto con las estructuras familiares e institucionales, obstaculizan los procesos de educación sexual en las personas con discapacidad. Por ello se hace urgente una educación en y para la sexualidad que trascienda lo reproductivo y se fundamente en el reconocimiento de los derechos humanos, los deseos y la diversidad de experiencias corporales.

En segunda instancia se revisó el ensayo de Caricote (2012) *La sexualidad en discapacidad intelectual*, desarrollada en la Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Este trabajo plantea dos preguntas centrales ¿Las personas con discapacidad intelectual pueden tener una vida sexual propia? ¿Su sexualidad es igual a las personas sin discapacidad? La autora parte del concepto de discapacidad intelectual de la OMS (2005), que la define como un desarrollo mental incompleto, lo cual impacta funciones como el lenguaje, la cognición, la motricidad y la socialización. Así mismo, retoma la definición de sexualidad de la OMS (1998) que la concibe como una integración de lo somático, emocional, intelectual y social. Vinculada con la identidad, afectividad y relaciones humanas.

Caricote (2012) destaca que, pese a estos planteamientos, las familias suelen reprimir o temer a la sexualidad de sus hijos con discapacidad, considerándolo peligroso. Esto refuerza imaginarios negativos como la infantilización o la asexualidad, afectando el desarrollo subjetivo de cada persona. En este sentido se citan autores como Freud (2004), quien considera la sexualidad como una fuerza vital y constructiva y a su vez Baldora (1998) quien la vincula con el cuerpo, los sentidos y el placer.

La autora también señala que, aunque las personas con discapacidad intelectual “leve” pueden desarrollar una vida sexual y familiar con apoyo (citado por Caricote, Pereira 2007), aún existe un fuerte estigma sobre la capacidad de estas personas para experimentar y comprender la

sexualidad, especialmente en casos de discapacidad “severa” (Flórez & García, citados en Caricote, 2012). La representación de estas personas como “niños eternos” refuerza su exclusión de la educación sexual, lo cual constituye una forma de discriminación y vulneración de derechos (Barton 1998)

Caricote (2012) Concluye que la educación sexual en personas con discapacidad intelectual debe contemplar los mismos objetivos que en cualquier otro grupo, aunque considerando sus particularidades familiares, contextuales y de desarrollo afectivo

El tercer documento revisado es *Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad* de Polanco (2017), Carrillo (2012) evidencio la preocupación frente a las múltiples barreras que históricamente han excluido a las personas con discapacidad del ejercicio pleno de sus derechos. Estas barreras de carácter físico, social, educativo, cultural y económico, dificultando la garantía y el ejercicio de sus derechos en igual de condiciones con el resto de la población (Citado por Polanco, 188). Esta preocupación cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta que tales derechos están expresamente consignados en la Convención de las Personas con Discapacidad.

Una de las primeras instancias que afecta la participación social, plena de las personas con discapacidad es la familia. Esto se debe a los imaginarios sociales que les atribuyen una escasa capacidad para desenvolverse de manera autónoma en la vida cotidiana, así como la falta de información adecuada respecto a la sexualidad. Algunas de las barreras identificadas incluyen bajos niveles de conocimiento en temas de sexualidad, actitudes discriminatorias y practicas familiares que cuestionan las capacidades de las personas con discapacidad, limitando así el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos (González, 2005; Ministerio de Educación Nacional, 2007; Navarro, 2000; Torices, 2009; Polanco, 2017, p. 188).

Como consecuencia de estas restricciones, al llegar a la adolescencia muchas personas con discapacidad intelectual ven coartado su desarrollo personal. Autores como Cobo (2012), Cáceres (2014), y de la Cruz y Cabezón (2006), citados por Polanco (2017) afirman que enfrentan:

*Dificultades para vivir de manera adecuada, adaptarse apropiadamente al medio en el que se desenvuelven, y les impacta negativamente en la formación de su identidad personal, la autoestima y el ejercicio satisfactorio de su sexualidad” dejando así en pocas posibilidades de adaptarse a la etapa de la adolescencia y crecer como persona autónoma (p.188)*

Esto reduce significativamente sus posibilidades de adaptación a la etapa adolescente y limita su desarrollo como personas autónomas.

Por ello, es fundamental reconocer que la sexualidad trasciende lo meramente biológico y reproductivo. Para Polanco (2017), esta dimensión está profundamente influida por normas, creencias y prácticas sociales que configuran la manera en que cada persona vive y expresa su sexualidad: “Con relación a la sexualidad, toda persona vive, expresa y le da significado a esta dimensión en función del conjunto de normas, creencias y prácticas sociales, que influyen significativamente en su comportamiento” (p.189).

En otras palabras, la sexualidad constituye un aspecto esencial del ser humano a lo largo de toda su vida, abarcando sensaciones, emociones, sentimientos, afectos y deseos, así como aspectos relacionados con el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (Polanco 2017, p.189).

Estos procesos de la construcción de la sexualidad están estrechamente ligados a la familia. Según Polanco (2017):

*La influencia familiar es fundamental desde los primeros años y para las personas con discapacidad se constituye en uno de sus soportes básicos, ya que lo que experimente*

*en su propia sexualidad depende en gran medida de lo que ha aprendido y vivenciado a lo largo de su ciclo vital, es decir, el rol familiar sobre esos aspectos marcará de manera significativa su sexualidad y su vida (P. 190).*

Se resalta que el acompañamiento familiar es una responsabilidad clave del ejercicio y el derecho a la sexualidad de las personas con discapacidad.

Finalmente, se encuentra la investigación desarrollada por Orduñez (2005) *Sexualidad en adolescentes*, la cual se centra en la sexualidad en adolescentes. Este estudio fue realizado en Cuba, consistió en la aplicación de encuestas a adolescente en un consultorio.

El documento parte de la definición de adolescencia basado en los criterios de la Organización Mundial de la Salud, en la cual se considera que esta etapa comprende el rango etario de los 10 a los 19 años. Esta franja abarca dos fases: Los inicios de los cambios puberales (14-16 años) y una final, que corresponde al periodo del desarrollo y maduración morfológica (15 a 16 años).

*La Organización Mundial de la Salud, se acepta que la adolescencia es la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, lo que generalmente coincide con el comienzo de los cambios puberales (10 a 14 años) y finaliza al cumplirse gran parte del desarrollo y crecimiento morfológico (15 a 19 años) (Orduñez 2005, p. 3).*

El estudio también aborda la influencia que tienen las relaciones familiares en el desarrollo de la sexualidad en esta etapa, destacando que muchos adolescentes no encuentran el apoyo necesario en sus padres. La falta de comunicación afectiva lleva a los jóvenes a buscar y orientación en otras fuentes, como amigos o medios de comunicación lo que puede generar confusión o desconocimiento frente a su sexualidad. Así lo señalan los autores:

*Las familias modernas actúan y brindan cada vez menos apoyo afectivo, lo que conlleva muchas veces a los adolescentes a buscar ayuda en otras personas (amigos, compañeros, vecinos) antes que en sus familias, a lo cual hay que añadir que en muchos casos los adultos son incapaces de impartir normas de conductas claras e inequívocas a los adolescentes, además, de la creciente movilidad de los jóvenes que los libera de presiones y controles familiares y sociales, y la influencia de los medios de comunicación que son cada vez más explícitos en cuanto a las manifestaciones sexuales (P.3)*

Estos hallazgos se enfatizan en brindar educación clara y accesible con especial énfasis en el conocimiento sobre métodos anticonceptivos como mediador para fomentar el cuidado del cuerpo y la prevención de embarazos no deseados, abortos e ITS:

*La información sobre los distintos tipos de métodos anticonceptivos es lo primero que debe conocer el adolescente. El uso correcto de los mismos le permite al adolescente evitar las consecuencias de su actividad sexual (el embarazo, el aborto, las infecciones de transmisión sexual, la morbilidad y la mortalidad materno–infantil). Por ello gran parte de las investigaciones respecto a la sexualidad del adolescente se han orientado al empleo de métodos anticonceptivos. (Orduñez, 2005, P.4).*

La metodología utilizada en el estudio consistió en aplicar encuestas a 108 adolescentes. Sin mencionar explícitamente la temática de sexualidad, con el fin de obtener respuestas más genuinas sobre sus experiencias, edades de inicio de relaciones sexuales y nivel de conocimiento respecto a anticonceptivos e ITS.

El resultado de este análisis en Cuba se propuso el diseño e implementación de un programa integral de educación sexual para adolescentes y jóvenes, centrado en aspectos fundamentales de la sexualidad humana.

En conclusión, se evidencia que la visión sobre la sexualidad en este estudio sigue estando orientada principalmente al cuidado del cuerpo, centrandose su atención en la prevención de consecuencias físicas como embarazos o enfermedades, dejando de lado otras dimensiones fundamentales de la sexualidad, como la afectividad, la identidad y el placer.

## 6.2 Marco teórico

En este apartado se desarrolla en seis categorías fundamentales que contribuyen al marco teórico de la presente investigación. En primer lugar, se aborda el concepto de discapacidad desde el enfoque del modelo social propuesto por Palacios (2009), incorporando una caracterización específica de la discapacidad intelectual. En segundo lugar, se explora la etapa de adolescencia, sus principales características y fases, estableciendo también una distinción entre adolescente con y sin discapacidad. La tercera categoría temática profundiza la sexualidad, con un enfoque particular en la vivencia de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual y las dimensiones de identidad y afectividad. Este análisis permite introducir a la cuarta centrado en los derechos relacionados con la educación sexual, así como los derechos sexuales y reproductivos, en la quinta categoría se aborda el rol del educador especial: Quién es, cuál es su función, y que aspectos debe manejar en el acompañamiento de estos procesos y para finalizar se encuentra con algunos hallazgos e historia de la secuencia didáctica, además comprender ¿Qué es la secuencia didáctica? Y la importancia que tiene como una herramienta pedagógica y didáctica en el aprendizaje de los estudiantes.

**6.2.1 Discapacidad.** La discapacidad ha tenido una evolución histórica que, según Palacios (2008) puede dividirse en cuatro momentos. El primero es el modelo de prescindencia, en el cual la personas con discapacidad eran relacionadas con castigos divinos por los pecados cometidos por sus padres o como individuos improductivos que no aportaban a la sociedad. Posteriormente surge el modelo de marginación, en el que predomina la caridad. En este momento las personas con discapacidad eran percibidas como personas dependientes, incapaces de sobrevivir sin la ayuda constante de otros; se les asocia con la locura, la enfermedad y el miedo. Más adelante aparece el modelo médico-rehabilitador, donde se reconoce al sujeto como tal, pero se le considerar portador del problema. Bajo esta lógica las personas con discapacidad deben ser

rehabilitadas para poder integrarse y ser aceptadas socialmente. Es importante señalar que este modelo provoco numerosos abusos físicos y psicológicos. Finalmente, en tiempos más recientes emerge el modelo social el cual presenta un avance significativo para el entendimiento de la discapacidad ya que desplaza el foco del “déficit individual” hacia las barreras sociales que impiden la participación plena de las personas con discapacidad.

**Modelo Social.** El modelo social ha sido sustentado para visibilizar a las personas con discapacidad, promoviendo su inclusión y reconociéndolas como sujetos activos dentro de la sociedad. Este enfoque emergió en los años 70 en Estados Unidos y Europa, cuando las propias personas con discapacidad comenzaron a organizarse y luchar por sus derechos. Fue entonces cuando se empezó a cuestionar la concepción tradicional de la discapacidad centrada exclusivamente en el individuo, para entenderla como una construcción social de barreras físicas, culturales y actitudinales. Como explica Palacios (2008): “Reorientaron la atención hacia el impacto de las barreras sociales y ambientales, como el transporte y los edificios inaccesibles, las actitudes discriminatorias y los estereotipos culturales negativos, que —según alegaban— discapacitan a las personas con discapacidad” (p. 107). Estas barreras puedan parecer insignificantes para muchos, representa uno de los principales factores de exclusión de las personas con discapacidad.

Collins (s.f) señala que estos movimientos encontraron un terreno fértil en Estados Unidos, donde una larga tradición de campañas políticas facilitó la organización por los derechos civiles de las personas con discapacidad. En el Reino Unido, el surgimiento de “movimiento de vida independiente” (citado por Palacios 2008), impulso una nueva forma de entender la discapacidad, en donde se exigía al estado garantizar la cobertura de las necesidades de esta población. Las organizaciones de personas con discapacidad comenzaron a rechazar la categorización tradicional que las posicionaba como un grupo vulnerable que necesitaba protección y reivindicaron el

derecho de definir sus propias necesidades y prioridades, oponiéndose al control de los proveedores de servicios (Palacios 2008, p. 108).

Permite ver a la Personas con discapacidad más allá de su condición funcional, centrándose en las limitaciones impuestas por la sociedad. A diferencia del modelo médico-rehabilitador, que atribuye la responsabilidad de la condición al individuo, el modelo social identifica como causa de la discapacidad, las estructuras sociales y las relaciones de poder que generan exclusión. Desde esta perspectiva, el problema no reside en el cuerpo, sino en la forma que la sociedad responde (o no responde) a la diversidad.

Este enfoque también ha puesto en cuestión la autonomía de las personas con discapacidad, especialmente aquellas con discapacidad intelectual, quienes históricamente han sido privadas de su capacidad de autodeterminación según Palacios (2008) “puede entenderse como un espacio reservado para la acción voluntaria de la persona. El valor de la autonomía se basa en el supuesto previo de una capacidad de acción y de comportamiento autodirigido” (p.164). Sin embargo, socialmente se tiende a subestimar esta capacidad en las Personas con discapacidad, negándoles el derecho a tomar decisiones sobre sus propias vidas.

Desde el modelo social lo que se busca no es negar las necesidades de apoyo, sino garantizar condiciones que permitan el desarrollo de la autonomía y la participación plena en todos los ámbitos. Esto implica un cambio en la forma en que se conciben los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

Según Palacios (2008) el modelo social ha traído consigo 3 beneficios claves: 1) Empoderamiento político y cultural. Permitió la articulación entre lo personal y lo colectivo, impulsando movimientos por la vida independiente en países como Inglaterra, estados unidos, Australia, Canadá, Japón y más recientemente en España (p.152). 2) Identificación de estructuras opresivas. Facilitó el análisis crítico de las condiciones físicas y sociales que afectan la vida de las

personas con discapacidad visibilizando como estas condiciones obstaculizan su inclusión. Como afirma Oliver (1983) “no es meramente una construcción social, sino socialmente creada como una forma de opresión social institucionalizada, al igual que el racismo o el sexismo institucionalizado” (Cita tomada por Palacios 2008, p. 153). 3) Avance de los derechos civiles. Estos movimientos han tenido tal impacto que han sido reconocidos internacionalmente, lo que se reflejó en la adopción de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad por parte de la ONU en 2006.

***Discapacidad intelectual.*** Durante mucho tiempo, la discapacidad intelectual estuvo asociada al concepto “retraso mental”, el cual suponía que las personas afectadas eran incapaces de aprender o desarrollar habilidades necesarias para la vida cotidiana. En este contexto, eran comúnmente las familias o cuidadores quienes asumían el cuidado total de las personas con discapacidad intelectual. Esta visión conllevó en numerosas ocasiones, al rechazo y la exclusión social de estas personas. Como señala Sulkes “El término «retraso mental», utilizado anteriormente, ha adquirido un estigma social indeseable, por lo que los profesionales de la salud lo han reemplazado por el término «discapacidad intelectual»” (Manual MSD 2024, p.2)

Pero entonces, ¿Qué se entiende hoy por discapacidad intelectual? Contrario a las concepciones anteriores Sulkes (2024) explica qué:

*Las personas afectadas tienen un funcionamiento intelectual significativamente bajo, lo suficientemente grave para limitar su capacidad para afrontar una o más actividades de la vida diaria (habilidades adaptativas) de tal manera que requieran ayuda permanente (...) el deterioro está causado fundamentalmente por el funcionamiento intelectual disminuido (que habitualmente se mide por medio de pruebas estandarizadas de inteligencia), el impacto sobre la vida de la persona depende más de la cantidad de apoyo que la persona requiere. Por ejemplo, una persona que solo presenta un leve*

*deterioro según una prueba de inteligencia puede tener tan pocas habilidades de adaptación que requiera un amplio apoyo (Prr.3)*

Por ello, es fundamental destacar que una persona con discapacidad no es deficiente ni incapaz de aprender a lo largo de su vida, es un sujeto de derechos, con capacidad de aprender a su propio ritmo y de formas diversas, como cualquier otra persona. Puede alcanzar metas y desarrollarse plenamente, siempre que se elimine las barreras sociales y se desmitifiquen los imaginarios que históricamente han contribuido a su estigmatización.

**6.2.2 Adolescencia.** La concepción de adolescencia se ha transformado dependiendo de la cultura y contextos históricos determinados, ha sido objeto de estudio desde diversas disciplinas como lo menciona Lozano (2014), “La adolescencia constituye el campo de estudio de la antropología, la psicología, la biología del desarrollo, la sociología, la historia y por supuesto, aparece como un concepto mundano de la realidad familiar, educativa y social del presente” (p.15)

Esto evidencia la importancia de investigar y reflexionar sobre lo que implica ser adolescente, así como las formas de ser y estar en esta etapa de la vida.

Considerando que la adolescencia forma parte de la identidad y la cultura del sujeto determinada por factores como la familia, el tipo de crianza y otros elementos contextuales, no es posible abordarla desde una única teoría. En este sentido, Lozano (2014) señala que:

*«Adolescencia» es un término no bien delimitado respecto de otros conceptos como «pubertad» o «juventud». La distinción impúber/púber no se superpone en todas las épocas o culturas con la distinción infancia/adolescencia, aunque la distinción entre impúber e infancia sí se superpone, aproximadamente, en extensión (p.15).*

Esto implica que el sujeto deja atrás su etapa infantil, lo cual conlleva transformaciones en su comportamiento, en las formas de relación con sus padres, así como el ámbito físico y emocional. También lo afirma Lillo (2004): “Una etapa en la que gradualmente tiene que ir abandonando el funcionamiento infantil, las relaciones infantiles con los padres, un cuerpo infantil y unas vivencias psíquicas de tipo infantil” (p.61).

De este modo, el adolescente atraviesa una especie de duelo, al dejar el cuerpo infantil, se enfrenta al desafío de entrar a la adultez, lo que implica maduración, toma de decisiones y búsqueda de autonomía, Lillo (2004) profundiza en este proceso al afirmar:

*La adolescencia es el período entre la triste despedida de la infancia, del self y de los objetos del pasado, y una gradual entrada en el mundo adulto, lo que requiere una reorientación, transformaciones energéticas y estructurales, y una drástica recomposición de toda la organización psíquica. En afortunada expresión de L. Kaplan (2), la adolescencia es «El adiós a la infancia (p.62).*

Entre los múltiples cambios que acontecen en esta etapa, emergen también los deseos sexuales, en un cuerpo que cambia y que puede resultar desconocido he incluso temido por el adolescente. Según Lillo (2004) “el adolescente se ve sometido a los impulsos sexuales que emergen en la pubertad, resignificando sus fantasías edípicas y pre edípicas. El adolescente se ve con deseos incestuosos y con el temor de actuarlos”. (p.63).

En la búsqueda de madurez, el adolescente intenta desarrollar habilidades que lo alejen de lo infantil. En este proceso puede enfrentarse al miedo al rechazo, derivado del deseo de aceptación social:

*El adolescente puede sentirse extremadamente sensible frente a la presión de ser adulto y de verse en evidencia ante los demás. Vemos el intenso anhelo de crecer y madurar que entra en conflicto con el desagradable reconocimiento de no poder enfrentar sus problemas solos, y de no hacerlo se convertiría en un infante desvalido (Lillo 2004, p.66).*

La adolescencia es una etapa de crecimiento personal, de construcción de una nueva identidad, de desarrollo de la autonomía y de la sexualidad en relación con los cambios físicos, el cuidado personal y las relaciones interpersonales. Aunque se experimenta de manera distinta según el contexto sociocultural, hay ciertos elementos comunes que permiten identificar esta etapa como una fase de transición universal.

Fernández (2014) propone 3 momentos dentro del desarrollo adolescente: La pubertad, entre los 11 y 12 años caracterizada por cambios físicos y temperamentales; una fase intermedia entre los 13 y 15 años, marcada por el aislamiento o la conexión íntima con pares; y la adolescencia tardía, entre los 16 y 18. En cada una de estas fases se observan transformaciones relacionadas con el desarrollo humano, entre las cuales destacan 4 aspectos fundamentales, 1) construcción de identidad, 2) Cambios físicos de la pubertad, 3) Cambios cognitivos y 4) La psicoafectividad

En el primer lugar, la construcción de la identidad, en la cual el adolescente se pregunta ¿Quién es? ¿Cuál es el propósito de su vida? Y ¿cómo se posiciona frente al mundo? Fernández (2014) afirma que este periodo está atravesado por cambios biológicos, psicológicos, sociales, sexuales y culturales, donde el pensamiento abstracto, la autonomía y la capacidad de decisión toman protagonismo. Como lo expresa Papalia y Wendkods (2001), en esta etapa se manifiestan desarrollo fisiológicos, cognitivos, morales, sociales y de la personalidad.

*Los cambios físicos propios de la pubertad, que afectan directamente la percepción que el adolescente tiene de su imagen corporal “Los cambios relacionados con la pubertad son. Quizás, lo más destacados porque acarrear inquietudes sobre su imagen entre otras cosas (Fernández 2014, p. 451).*

Esto implica una necesidad de un entorno de aceptación y tranquilidad para facilitar la integración de estos cambios.

En tercer lugar, los cambios cognitivos como, en los que el pensamiento abstracto permite a adolescente anticipar situaciones y proyectarse hacia el futuro. Según Fernández (2014):

*Empiezan a razonar y a anticipar, es decir, desarrollan el pensamiento abstracto. De ahí deriva la formación de la identidad. Se consideran seres independientes y también piensan lo que quieren para su futuro. son y se observan en los diferentes roles que desempeñan. Estos cambios van de la mano de las variaciones emocionales y, por supuesto, de conducta (P.451).*

El cuarto eje de transformación es el psicoafectivo en el que las emociones como la tristeza, la vergüenza o la irritabilidad se identifican. Así mismo se experimentan cambios en los gustos e intereses personales.

Un aspecto particularmente significativo es el despertar de la sexualidad donde emergen nuevas inquietudes y descubrimientos “Es el despertar del deseo sexual pleno, las inquietudes, los primeros balbuceos sobre esta cuestión. Todo un mundo apasionante, pero, a la vez, nuevo y desconocido para ellas y ellos” (Fernández 2014, p. 454).

Por tanto, la adolescencia es una etapa clave para la formación de la autonomía, el pensamiento propio y la toma de decisiones responsables.

Finalmente, es necesario considerar el rol de la familia y de los modelos parentales durante esta etapa. Fernández (2014) sostiene que esta fase no es solo compleja para los adolescentes, sino, también para los padres, ya que se generan conflictos y cuestionamientos de roles “los confronta, los desasosiega, los cuestiona, les quita poder y roles y los deja en la zozobra” (p.458)

En este sentido, resulta fundamental que los adultos acompañen los procesos con comunicación asertiva, apertura al diálogo y espacios de confianza. Fernández (2020) propone dejar de lado el autoritarismo expresado en frases como “porque lo digo yo” y avanzar sobre acuerdos mutuos que fomenten la responsabilidad y el crecimiento personal.

***Adolescencia En Personas Con Discapacidad.*** Como se mencionó anteriormente las personas con discapacidad han sido históricamente envueltas en imaginarios como el de “niño eterno”, lo que implica que, aunque tengan una edad cronológica a la adolescencia, no se les reconoce ni se les trata como tal. En palabras de Caricote (2012): “Es un adolescente sin adolescencia porque se hace hombre de niño, pero quedándose profundamente de niño” (p.54)

Dentro de la adolescencia es normal que haya unos cambios a: “Nivel, físico, social, emocional que marcan a las personas para entrar a la vida adulta o el /la adolescente tiene que asumir una nueva imagen de sí mismo... en necesidad de reafirmación de la identidad sexual y personal” (P.54).

Cuando estos cambios físicos se manifiestan en personas con discapacidad intelectual, pueden ser fuente de rechazo del entorno. Esto se debe, en parte, a que la crianza bajo el imaginario del “niño eterno” deja huellas en sus comportamientos generando actitudes consideradas infantiles. Además, no solo se ve afectada la conducta, si no también los rasgos físicos o comunicativos, que pueden ser percibidos como distintos “la persona sana representa para la /

el adolescente discapacitado el ideal del Yo, es decir la persona que él/ella misma quisiera ser, una persona de aspecto agradable” (Caricote 2012, p. 54), lo que limita sus relaciones, reduciéndolas al ámbito de la amistad.

La mirada familiar hacia el adolescente con discapacidad suele estar atravesada por el miedo. Este temor lleva a que los padres o cuidadores mantengan una vigilancia constante sobre el joven ante la posibilidad que sufra exclusión o rechazo, o incluso por el temor de tener que “cuidar a dos personas con discapacidad” porque hay un embarazo. En este sentido, Caricote (2012) citando a otro autor afirma:

*El núcleo familiar se vuelve más complejo cuando el hijo/a adolescente tiene una discapacidad, porque los padres no toman en cuenta la opinión y el criterio del/la joven. Los padres tienen tendencia a sobreprotegerlo y manejarlo generando incapacidad y miedo en el adolescente, para enfrentarse a las diversas situaciones sociales (p.55)*

Esto impide que el adolescente con discapacidad viva plenamente esta etapa, accediendo a sus derechos y al desarrollo integral que implica. En consecuencia, no se le permite experimentar su adolescencia de forma saludable, lo que contribuye a su exclusión de espacios que favorecen el crecimiento personal.

Cabe destacar que la adolescencia también es una etapa crucial para la búsqueda de la independencia emocional respecto de los padres y la construcción de un proyecto de vida adulta. Este proceso, sin embargo, suele estar limitado en personas con discapacidad intelectual, dificultando su evolución hacia la autonomía. Desde la perspectiva de Enciso (2021), la independencia representa una herramienta fundamental para el desarrollo de las Personas con discapacidad, ya que “les permite crear sus propias ideas y concepciones del mundo” (p.7). Además, posibilita un futuro en el que puedan desenvolverse con mayor autonomía sin depender

constantemente de otra persona, contribuyendo así a transformar el imaginario del “niño eterno” y respaldando el conocimiento de su adolescencia.

Es relevante tener presente la dimensión social de la sexualidad. Como se ha mencionado anteriormente la sexualidad forma parte de la construcción de vínculos y relaciones sociales, al excluir a las personas con discapacidad intelectual de esta esfera, también se le está negando la posibilidad de participar plenamente de la vida sexual Enciso (2021) afirma

*Los seres humanos somos animales sociales por naturaleza, por consiguiente, todas las personas deben contar con la capacidad de interactuar y hacer parte de las diferentes dinámicas sociales que se presentan dentro de la comunidad a la que pertenecen, no solo por su gran potencial para el desarrollo físico, cognitivo y social, sino, además, por el potencial que tiene para favorecer un mayor sentido de pertenencia y de conciencia cultural, que contribuye al bienestar psicológico de la persona (p.7-8).*

**6.2.3 Sexualidad.** La sexualidad ha sido tradicionalmente concebida como un tema reservado del cual solo deberían ocuparse las familias o incluso evitarse por completo. ¿Por qué ocurre esto? Esta visión responde a que la sexualidad ha sido históricamente construida a partir de normas y valores culturales, jurídicos y políticos. En palabras de Wellausen (2008) “La sexualidad se relaciona con estructuras de poder, exigencias, leyes, reglamentos políticos, cuya importancia es fundamental” (p.40). Puede afirmarse que la sexualidad es una construcción social que varía según los contextos y marcos culturales en los que se desenvuelven los sujetos.

En este sentido Wellausen (2008) retoma a Foucault (1984) desde una perspectiva religiosa, la sexualidad se sitúa desde los marcos normativos específicos, que limitan su expresión a formas consideradas legítimas por dichas doctrinas. Estas normas, en muchos casos, consideran

la sexualidad únicamente dentro del matrimonio y con fines procreativos., Esto evidencia como la moral y la ética religiosa también han influido en la construcción de un discurso restrictivos sobre la sexualidad, considerándola en muchos casos como un acto reproductivo y pecaminoso.

Persisten muchos imaginarios sociales frente a la sexualidad, ya que, sigue generando incomodidad y rechazo en diversos entornos, lo cual limita su abordaje desde una perspectiva educativa e integral.

No obstante, en la actualidad existen enfoques más amplios que permiten entender la sexualidad desde dimensiones que trascienden lo reproductivo y lo moral. La Organización Mundial de la salud (OMS, 2006) proporciona una definición integral que reconoce su complejidad:

*La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales... "la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. (párr. 5)*

Reconocer la sexualidad como un componente esencial en la construcción del sujeto implica que diferentes actores profesionales de la salud, docentes, psicólogos y las familias asuman un rol activo en la promoción de una educación sexual integral, respetuosa de os derechos, deseos y experiencias de cada persona.

**Identidad.** La identidad forma parte de una estructura compleja que incluye dimensiones históricas, culturales, sociales y personales. A lo largo del tiempo, esta ha adoptado múltiples

formas y significados. En el presente trabajo de grado, se abordará la identidad desde una perspectiva antropológica, entendida como aquella que abarca los aspectos fundamentales del ser humano y sus componentes biográficos.

Es esencial destacar la concepción de identidad propuesta por Amo (2022), quien afirma:

*Se trata de aquella relación que mantenemos con nosotros mismos cuando hacemos y cuando queremos, cuando deliberamos sobre lo que queremos hacer y ser. Esto no significa otra cosa que los seres humanos, en tanto que seres que queremos y actuamos, construimos nuestra identidad en función de lo querido y lo hecho: somos lo que hacemos y lo que queremos (p. 18).*

De acuerdo con este autor, la identidad se configura en torno a los deseos, elecciones y aspiraciones de cada individuo. No obstante, esta construcción personal se ve constantemente influida por lo que la sociedad espera de las personas. En este sentido, las teorías freudianas del yo, el ello y el superyó permiten comprender cómo se articula la identidad individual a partir de los deseos personales, las normas sociales y las expectativas impuestas.

Amo (2022) retoma las nociones de identidad deseada y asignada, señalando que:

*La identidad deseada es lo que el individuo siente (consciente o inconscientemente) que quisiera ser o hacer con su vida... La identidad asignada es la idea que el individuo se hace de las expectativas de los otros, especialmente de aquellos que son significativos para él, y de los límites que las coacciones sociales y materiales le imponen en cuanto a lo que tiene que ser y hacer... Es lo que el individuo piensa que es y hace con su vida. El núcleo identitario es el que resulta de la gestión relacional del sí (que es como Bajoit denomina al trabajo identitario), y es fruto de un trabajo personal–psicológico–que debe combinar elementos culturales y sociales (p. 13).*

De esta manera, se concluye que la identidad, aunque tiene un componente individual — relacionado con los proyectos, sueños, valores y la autopercepción del sujeto—, también es una construcción social. Esta se configura en función del contexto, la lengua, la familia, las relaciones y los vínculos que los sujetos establecen a lo largo de su vida, así como de las conductas que influyen en su forma de ser y en la construcción de su identidad.

A pesar de la tendencia moderna a enfatizar la identidad como un proceso individual, existen fuertes presiones sociales que condicionan dicha construcción. Bajoit (citado en Amo, 2022) distingue tres tipos de identidad en este proceso: la identidad estándar, que se ajusta a las expectativas culturales predominantes; la identidad de marginación, que se construye por fuera de los parámetros sociales aceptados; y la identidad de anomia, que surge cuando las personas no logran dar sentido a su propia identidad, llegando incluso a experimentar una crisis profunda de autocomprensión (p. 15).

ello, ratifica la importancia de considerar la identidad, como uno de los elementos constitutivos del análisis y abordaje de la sexualidad en Personas con discapacidad intelectual.

**Afectividad.** Como se ha señalado previamente, la adolescencia es una etapa marcada por diversos factores familiares, sociales y culturales que influyen, de manera positiva o negativa, en el proceso de crecimiento hacia la adultez. En este contexto, la afectividad se convierte en un componente clave para el desarrollo integral del adolescente. Morales (2023) destacan:

*Los estados afectivos contienen emociones positivas y negativas; de igual manera existe la afectividad positiva y negativa, y en el caso de esta última, representa una emocionalidad displacentera, que se manifiesta mediante miedos, frustración, sentimiento de impotencia, inhibiciones e inseguridad. Por ello, las personas que tienden a la afectividad negativa presentan en mayor medida manifestaciones de miedo, ansiedad, tristeza, depresión, culpa, pesimismo, hostilidad e insatisfacción (p.5)*

Para comprender la afectividad, es necesario considerar tres componentes fundamentales: las emociones, la inteligencia emocional y los sentimientos.

En primer lugar, las emociones se definen como la interacción entre mente y cuerpo ante las experiencias cotidianas. Según Osoria (2009):

*Las emociones se consideran como estados anímicos que manifiestan una gran actividad orgánica. Son reflejadas a veces como un torbellino de comportamientos originados por causas externas e internas, que en otras ocasiones pueden persistir, incluso, una vez desaparecido el estímulo, el cual deviene un acompañante necesario, en mayor o menor grado, de toda conducta motivada (p. 4).*

Cabe señalar que tanto la sexualidad como la identidad han estado atravesadas por estereotipos y roles de género, en los cuales se ha privilegiado una visión racional del hombre y emocional de la mujer. Como afirman los mismos autores: “se ha prestado mayor atención a la parte más racional del ser humano” (Osoria, 2009, p.4). Cuando las emociones no son gestionadas adecuadamente, pueden desencadenar problemáticas de salud mental. Por ello, es esencial que las familias desempeñen un papel activo en la educación emocional de sus hijos, fortaleciendo vínculos y ofreciendo contención. En palabras de Osoria, (2009):

*Las relaciones familiares deben conformar un sistema de apoyo y propiciar, a los miembros de este grupo, control y dominio ante situaciones difíciles, guiar y ayudar a identificar mecanismos antiestrés. Un clima de intimidad y cercanía entre los integrantes de la familia constituye una forma adecuada para enfrentar las situaciones estresantes, lo cual favorece el desarrollo emocional de todos (p.6).*

Así, se concluye que la familia es un pilar fundamental durante la adolescencia, ya que en esta etapa se intensifican las emociones debido a los cambios, las dudas y los conflictos propios del proceso de maduración.

En segundo lugar, la inteligencia emocional se refiere a la capacidad del adolescente para identificar, comprender y gestionar sus emociones, estableciendo relaciones saludables con su entorno. Esta habilidad permite desarrollar competencias socioemocionales como la empatía, la tolerancia, la comunicación y el respeto. En este sentido, Osoria (2023) menciona, “una nueva visión de sus dimensiones e interrelaciones integran su esencia: empatía, sinceridad, facultad para resolver problemas, persistencia, amabilidad, respeto, sentido del humor; así como las que permiten reconocer los sentimientos y expresarlos” (p.7).

La inteligencia emocional facilita el equilibrio entre cuerpo y mente, permitiendo la creación de vínculos afectivos donde los adolescentes pueden expresar sus sentimientos sin temor al juicio o a la invalidación emocional.

Finalmente, los sentimientos constituyen el tercer eje de la afectividad. Estos se relacionan con la experiencia de satisfacción o insatisfacción frente a la interacción del individuo con su entorno social. Según Osoria (2023), “Relacionados con la satisfacción o insatisfacción de las necesidades sociales de las personas, es decir, con motivaciones sociales, y se van instalando lentamente a través de la interacción del hombre con su medio social” (p.8).

Dentro de los sentimientos, es importante distinguir los diferentes tipos de amor que Osoria (2023) clasifica en tres categorías: el amor romántico, caracterizado por el deseo de estar con otra persona y el temor al rechazo; el amor maduro, basado en el equilibrio entre dar y recibir; y el amor altruista, ejemplificado en la relación entre padres e hijos, donde se da sin esperar nada a cambio, priorizando el bienestar del otro.

En conclusión, la afectividad es una dimensión innata del ser humano que permite construir vínculos sociales esenciales para el desarrollo emocional y personal. No obstante, estos vínculos se originan en el núcleo familiar, donde se forma la base para una red de apoyo segura. Es vital que las familias ofrezcan espacios de confianza que validen las emociones y formas de expresar afecto de los adolescentes, favoreciendo así su crecimiento integral.

***Sexualidad en personas con discapacidad.*** Como se ha mencionado anteriormente, la discapacidad ha estado rodeada de múltiples perspectivas, estigmas e imaginarios. En ese sentido resulta fundamental plantearse la pregunta ¿Qué ocurre con la sexualidad de las personas con discapacidad?

Una de las principales barreras que enfrenta estas personas, son las familias. No porque exista una mala intención, sino porque la forma que históricamente se ha construido frente a la discapacidad desde un enfoque médico herrado. Muchas veces a los padres se les entrega información desalentadora y poco precisa. Como lo señala MarguaRED (2019):

*Cuando hay una persona con discapacidad, esta información no suele ser positiva. Frases como ‘no va a servir para nada’, ‘son niños que no van a poder aprender’, ‘va a ser un niño para toda la vida’ son falsas y están lejos de la realidad (párr.8)*

Debido a este enfoque negativo, cuando las familias comienzan a pensar en la sexualidad de sus hijos con discapacidad, suelen experimentar sentimientos de angustia y temor. En relación

con esto Caricote (2012) afirma que “la vida sexual del adolescente con discapacidad pasa a ser negada” (p.400).

Este tipo de pensamientos contribuye a la vulneración de derechos de las personas con discapacidad intelectual en particular lo que respecta al ejercicio de su sexualidad. Como consecuencia, muchas veces se les priva de oportunidades para desarrollar su identidad, conocer su cuerpo, y establecer vínculos afectivos sanos. Por ellos es esencial visibilizar esta problemática y plantearla de manera constante en los espacios educativos y sociales. Como sostiene Caricote (2012): “Para las personas con discapacidad intelectual las oportunidades para aprender sobre sexualidad se encuentran limitadas y por eso es importante que plantee esta problemática insistentemente en los servicios prestados de educación” (p. 401).

**6.2.4 Derechos.** Todas las personas sin excepción, son sujetos de derechos. Así lo establece la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en su artículo 2: “Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (Naciones Unidas, s.f., art. 2).

En ese sentido, reconocer a todas las personas como titulares de derechos implica garantizar el acceso igualitario a todos los ámbitos de la vida, incluida la educación sexual integral, la libertad y la igualdad de las personas. La Organización Mundial de la Salud sostiene que estos derechos implican, entre otros aspectos, el derecho a recibir información basada en evidencia científica, acceder a servicios de salud sexual y reproductiva de calidad, a decidir libremente sobre su cuerpo y vivir su sexualidad sin coerción, discriminación ni violencia (OMS 2006)<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> No tiene página, ya que se sacó de el sitio web Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el artículo Salud sexual y reproductiva.

Por tanto, hablar de sexualidad, especialmente en un contexto de diversidad, no es un asunto opcional, si no una cuestión de justicia social y derechos humanos. El derecho a la educación sexual no solo permite adquirir conocimientos, sino también desarrollar habilidades para tomar decisiones responsables y construir relaciones afectivas saludables y respetuosas.

**Derechos sexuales y reproductivos.** Es fundamental entender que los derechos sexuales no son los mismos que los derechos reproductivos, aunque ambos se relacionan con la salud la autonomía y la dignidad humana. La sexualidad no puede reducirse únicamente a actos reproductivos, ya que también se abarcan dimensiones afectivas, psicológicas, emocionales, sociales y culturales. Por ello estos derechos se enmarcan en principios y garantías diferenciadas.

- A) Derechos sexuales: Estos derechos garantizan el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad. Estos se fundamentan, en el disfrute del cuerpo. Implican las posibilidades explorar y vivir una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, culpa, prejuicios, ni creencias limitantes, además fuera de cualquier violencia. Así lo señala *el Ministerio de Salud de Colombia*:

“Garantizan el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, se fundamentan en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia” (Ministerio de Salud, s.f).

- B) Derechos reproductivos: Por otro lado, los derechos reproductivos hacen referencia a la capacidad de cada persona para tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre la procreación, incluyendo si desea tener hijos, cuándo y cuántos. También incluyen el derecho a acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, información adecuada y a formar una familia si así lo desea.

*se sustentan en la facultad que tienen todas las personas a tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no, de regular su fecundidad y de la posibilidad*

*de conformar una familia y disponer de la información y medios para ello* (Ministerio de Salud, s.f.).

Según Profamilia, algunos de los derechos sexuales y reproductivos más relevantes son:

- Fortalecer la autonomía y la autoestima en torno a la sexualidad.
- Explorar y disfrutar de una vida sexual libre y placentera.
- Vivir una sexualidad sin ningún tipo de discriminación.
- Acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva de calidad.
- Recibir educación integral en sexualidad a lo largo de toda la vida.

**Resolución 1904 De 2017.** La *Resolución 1904 de 2017* establece en su artículo 6 los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, reconociendo de forma explícita tanto sus derechos sexuales como reproductivos, enmarcados dentro del respeto por su autonomía, dignidad y bienestar integral.

- 6.1 Derechos sexuales.

Estos derechos tienen como finalidad garantizar el ejercicio libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad de las personas con discapacidad. Se basan en el derecho al disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coerción ni violencia de ningún tipo. Además, implican la posibilidad de vivir una sexualidad plena, sin miedo, culpa, vergüenza, inhibiciones o prejuicios que limiten su expresión (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

- 6.2 Derechos reproductivos.

Los derechos reproductivos, por su parte, reconocen la capacidad de todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, para tomar decisiones libres, responsables y sin discriminación sobre si desean o no tener hijos, cómo regular su

fecundidad y cómo conformar una familia. Asimismo, estos derechos garantizan el acceso a información clara, veraz y a los medios necesarios para ejercer dicha autonomía (Ministerio de Salud y Protección Social, 2017).

**Ley general de educación:** Según la ley general de educación de 1994 en el artículo 14 ratifica la obligatoriedad de la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas

*Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con... La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.*

Teniendo claro todo lo anterior es importante recalcar que el educador especial cumple un rol fundamental en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Por ello, se debe tener presente que la educación en y para la sexualidad es un derecho y que debe tener un proceso adecuado y accesible, siendo el educador especial una fuente que contribuya a la construcción de herramientas para que la información sea asequible.

### **6.2.5 Educador especial**

La educación especial en Colombia ha sido objeto de diversas transformaciones conceptuales, políticas, pedagógicas, especialmente en el marco del *Manifiesto por la educación especial (2021)*, elaborado colectivamente con las 5 universidades que ofrecen el programa de educación especial. El documento constituye una puesta por resignificar y posicionar la educación especial como campo legítimo del conocimiento, que trasciende visiones asistencialistas y reduccionistas.

¿Entonces que es la educación especial hoy en Colombia?

Según el manifiesto (2021) las instituciones de educación superior colombianas reconocen la educación especial como un campo de disciplinar y de saber, que se encarga del estudio y comprensión de los procesos educativos, pedagógicos y didácticos dirigidos a personas con discapacidad o/y talentos excepcionales. Este abordaje se realiza desde una perspectiva integral, considerando la trayectoria vital de las personas y su interacción con diferentes contextos sociales, culturales, familiares, educativas, laborales y de salud.

Así mismo el manifiesto (2021) plantea que la educación especial debe ser entendida como un campo dinámico, en constante transformación, que se interroga por las problemáticas educativas desde un enfoque de diversidad, derechos humanos y dignificación de la condición humana. En este sentido no se trata únicamente de adaptar el sistema educativo, sino de repensarlo estructuralmente para garantizar la inclusión y la equidad de todos los niveles y modalidades del sistema.

#### **6.2.6 Secuencia didáctica.**

La secuencia didáctica se ha considerado una herramienta pedagógica y didáctica para el aprendizaje de los estudiantes. Esta busca fortalecer la participación activa de los estudiantes frente a los temas que se abordan en las instituciones educativas, además de asociarlas a problemas de la vida cotidiana, reforzando tanto los conocimientos educativos como los personales. También es importante resaltar que cuando se habla de didáctica se precisa en el reconocimiento de los contextos de cada sujeto, lo que permite hacer una transformación real a la educación.

*La teoría de diseño del proyecto CLIS, incluye las siguientes fases: a) Estimular a los estudiantes para que presenten sus propias ideas y considerar las ideas de los compañeros; b) Introducir actividades que interactúan con las ideas previas de los estudiantes,*

*reestructurando sus ideas hacia la visión escolar; c) Solicitarles que reflexionen sobre las formas en que han cambiado sus ideas ... A partir de las primeras propuestas como el proyecto CLIS, las diferentes teorías de diseño de SEAs incluyen también una descripción del aprendizaje de los individuos cuando se trabaja en el contexto social. (Lijnse 1994, p.3)*

Al igual como lo menciona Guisola en su investigación "*Investigación basada en el diseño de Secuencias de Enseñanza-Aprendizaje: una línea de investigación emergente en Enseñanza de las Ciencias (2020)*" esta problemática sobre el aprendizaje de los estudiantes toma mayor importancia en la década de los 90:

*Se argumentaba la necesidad de una línea de investigación en Enseñanza de las Ciencias que incluyera "buenas prácticas docentes", en la que no sólo se tuvieran en cuenta los resultados de la investigación educativa relevante, sino que también se extendiese a nivel didáctico (Lijnse1995 p.4)*

Dicho lo anterior, se analizó la estructura de secuencia didáctica del autor Díaz Barriga, *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA SECUENCIA DIDACTICA*, expone que esta herramienta al ser secuencial permite un mayor aprendizaje teniendo presente la participación activa del estudiante

*Hallar relaciones con su entorno, recoger información, elegir, abstraer, explicar, demostrar, deducir entre otras, en la gestación de un proceso de aprender. El alumno aprende por lo que realiza, por la significatividad de la actividad llevada a cabo, por la posibilidad de integrar nueva información en concepciones previas que posee, por la capacidad que logra al verbalizar ante otros (la clase) la reconstrucción de la información. No basta escuchar al profesor o realizar una lectura para generar este complejo e individual proceso.*

La secuencia didáctica lo que busca es comprender aquellos conocimientos previos que tienen los estudiantes frente a los temas propuestos y buscar estrategias y actividades

secuenciales que sean significativos y logren afianzar sus aprendizajes tanto escolares como de la vida diaria “las secuencias constituyen una organización de las actividades de aprendizaje que se realizarán con los alumnos y para los alumnos con la finalidad de crear situaciones que les permitan desarrollar un aprendizaje significativo” (Díaz 2013, P.5)

Díaz (2013) propone una propuesta para la construcción de la secuencia didáctica teniendo presente los siguientes componentes: Asignatura, unidad temática, contenidos, duración y número de secuencias, Nombre de quien la elaboro, finalidad, propósitos objetivos, orientación para la evaluación y en un segundo plano aparecen los contenidos que se desarrollan en una línea de secuencia conformados por, actividad de apertura, desarrollo y cierre, una línea de evidencias de la evaluación del aprendizaje y finalmente la bibliografía<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>El formato del diseño de la estructura de la secuencia didáctica propuesta por Díaz Barriga (2013) la encontrara en la parte final como anexo 5.

## 7. Propuesta de secuencia didáctica

En el marco de la propuesta de la secuencia didáctica, se diseñó y recorrió una ruta metodológica basada en una investigación acción- participativa y con enfoque cualitativo. que integro diversos recursos para la recolección de información, organizado cuatro fases. Estas incluyeron: El análisis del recurso didáctico Caja de herramientas: *Misexualidad, mi decisión* diseñada por el grupo Plurales en el año 2024; Una entrevista semiestructurada a una experta en educación sexual la cual participó en la creación de la caja de herramientas; Y la aplicación de un taller dirigido a docentes en formación de sexto semestre de la Licenciatura en Educación Especial (LEE). Además, se incorporó una revisión documental sobre el contexto en el que se llevó acabo el pilotaje, incluyendo la exploración e implementación de la secuencia didáctica

Esta propuesta se construyó desde una perspectiva socio- ética, con enfoques emocionales y ciudadanos, en consonancia con el marco normativo vigente sobre la educación para la sexualidad, tal como lo establece el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Es por ello que en la siguiente tabla se hace un resumen de la información utilizada durante las fases para la propuesta de la secuencia didáctica.

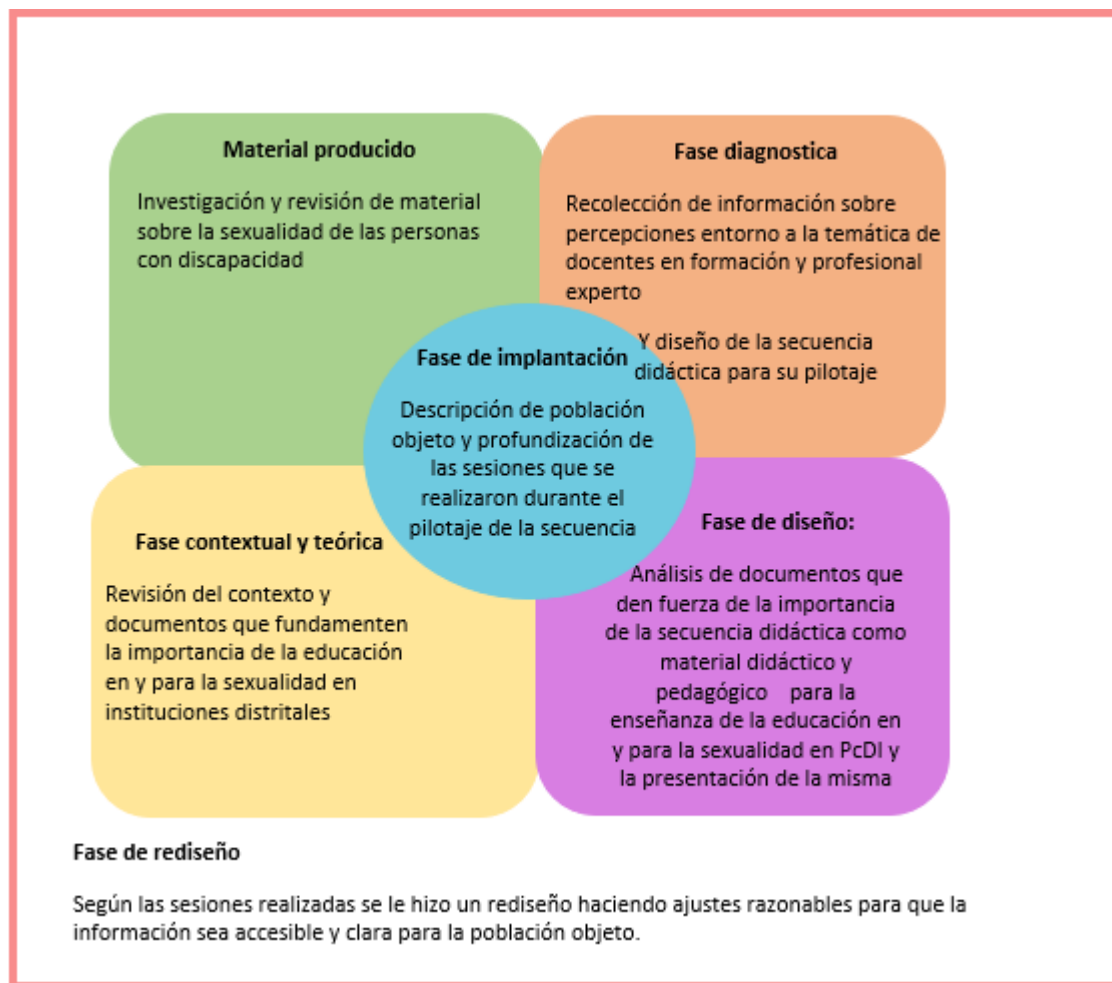


Tabla 1. Fases de la secuencia didáctica

### 7.1 Fase exploratoria

Durante el semestre 2024 II se hizo la revisión del recurso digital *Caja de herramientas para la sexualidad de las personas con discapacidad, Mi sexualidad, mi decisión*<sup>7</sup>, diseñada por el Centro Plurales<sup>8</sup>, se observó las 6 diferentes categorías 1) Contextualización y participantes, 2)

<sup>7</sup> En el anexo 1 encontrara unas imágenes de la página de la caja de herramientas, las imágenes fueron tomadas de la página de la “Sexualidad, Nuestra decisión, caja de herramientas para personas con discapacidad” (2024)

<sup>8</sup> La caja de herramientas fue elaborada por el Centro Plurales de la Universidad del Rosario, quien gano la convocatoria del Fondo de Traducciones de Conocimiento. Gano con la propuesta de “Fortalecimiento de capacidades en salud reproductiva con adulto que viven con discapacidad intelectual. Con el objetivo de que fuera la caja fuera una herramienta para profesionales de la salud, educadores y redes de apoyo y se visibilizaran los procesos de educación sexual en personas con discapacidad.

Calidad de vida y diversidad, 3) La relación del cuerpo con la autonomía, 4) vínculos afectivos, 5) Derechos sexuales y reproductivos y 6) Agradecimientos.

Estas fueron tomadas y presentadas en un resumen en la tabla número 2:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
<b>1. El inicio</b>	Presenta videos que contextualizan la propuesta, explican su propósito y muestran a las personas participantes en su creación.
<b>2. Vivir bien</b>	Aborda el concepto de calidad de vida, la diversidad humana, la discriminación, la capacidad jurídica, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y los derechos sexuales y reproductivos.
<b>3. Mi cuerpo</b>	Explora la percepción del cuerpo, la autonomía, la autodeterminación, las sensaciones y deseos físicos, el consentimiento, los espacios seguros y la vivencia de la sexualidad y el placer.
<b>4. Mis relaciones</b>	Trata sobre vínculos familiares, de amistad y de pareja. También aborda la importancia de la familia, las violencias basadas en género y el abuso sexual.
<b>5. Reproducción</b>	Explica qué es la reproducción, la salud reproductiva, la planificación familiar, la toma de decisiones y la problemática de la esterilización forzada.
<b>6. Agradecimientos</b>	Reconoce a las personas y entidades que participaron en el desarrollo del recurso.

Tabla 2. Recurso caja de herramientas

Cabe resaltar que la caja de herramientas es un material accesible compuesto por vídeos, cuentos e historias de vida de personas con discapacidad intelectual. Su diseño visual incluye infografías y elementos auditivos que permiten múltiples formas de comprensión.

Como se ha venido hablado en reiteradas ocasiones de la importancia de hacer un análisis un poco más completo del material; que es virtual, que precisa de un acompañamiento y contexto previo a su observación, y que resultaría útil como apoyo vinculado a estrategias como Grupos Focales o Talleres, pero que sí mismo es una experiencia de dar voz a las personas con discapacidad intelectual desde su propia visión de la sexualidad y que es informativo, pero no formativo. Siendo la caja de herramientas un facilitador a comprender ciertos aspectos de la sexualidad, sin embargo, es necesario profundizar en dimensiones como la identidad y la afectividad

## **7.2 Fase diagnóstica**

La fase diagnóstica fue realizada en el semestre 2024 II para ello, se diseñó e implementó un taller a estudiantes de la LEE de sexto semestre quienes ya han transitado la subjetividad de discapacidad intelectual, la didáctica y la práctica de 5 semestre. Luego fue recolectada la información de una entrevista semi estructurada que se le realizó a un profesional en el tema de sexualidad y trabajo con personas con discapacidad intelectual, además de haber participado en el diseño y estructura de la caja de herramientas. Con el objetivo de reflexionar sobre las experiencias adquiridas sobre la educación en y para la sexualidad de personas con discapacidad, así como la preparación académica frente a este tema y la importancia que tienen los profesionales en educación especial de buscar nuevos métodos pedagógicos y didácticos que ayuden a el fortalecimiento de la educación en y para la sexualidad, contribuyendo a la desmitificación de los imaginarios sociales tales como la infantilización o percepción de sujetos asexuados.

En la etapa de la introducción al taller<sup>9</sup> se presentó el objetivo, explicando la importancia de la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. Luego los estudiantes se organizaron en 3 grupos, a quienes se les asignaron 3 casos diferentes. A cada grupo se le entregó preguntas diseñadas para ayudar en la recolección de información sobre los temas tratados.

Al final del taller, se hizo una discusión y reflexión. Haciendo un círculo de palabras en el cual los grupos compartieron los casos asignados, resumiendo lo sucedido y analizando las respuestas a las preguntas planteadas. Que se encuentran en la siguiente figura.

Pregunta	Respuesta
¿Qué rol cumple el educador especial en el trabajo interdisciplinario con las familias en la educación en y para la sexualidad de personas con discapacidad?	<b>Respuesta del grupo 1, caso #3:</b> “Orientar a los padres de familia y estudiantes, en colaboración con el equipo interdisciplinario, sobre sus derechos y deberes reproductivos y sexuales.”
¿Cuáles son tres espacios dentro de la licenciatura en los que considera pertinente abordar temas de sexualidad de las personas con discapacidad?	<b>Respuesta del grupo 1, caso #3:</b> “Todas las subjetividades, en la praxis y mediante la creación de un espacio obligatorio para tratar temas de sexualidad en PcDI.”
¿Cree que en el ámbito político se deben discutir los derechos sexuales y reproductivos de las PcDI?	<b>Respuesta del grupo 2, caso #1:</b> “Sí, porque son personas que forman parte de la sociedad, y la Ley 1996 de 2019 lo respalda.”

<sup>9</sup> En el anexo 1 encontrara los casos y preguntas formuladas para el taller con docentes en formación.

¿Es importante incluir la sexualidad en la educación de PcDI, especialmente en relación con la subjetividad?	<b>Respuesta del grupo 3, caso #2:</b> “Sí, porque hablar de subjetividad implica abordar todos los aspectos que forman al sujeto.”
--	---

Tabla 3. Taller de sexualidad

Durante el taller se destacaron varias preguntas claves que contribuyeron a profundizar en el rol del educador especial, los espacios adecuados para abordar estos temas y la relevancia de la educación sobre los derechos sexuales de las personas con discapacidad. Para el ejercicio final se realizó una reflexión grupal, en la que se discutió frente a los casos que le toco a cada grupo. Posteriormente se les pidió a los participantes que escribieran en un mural los temas que consideraban fundamentales para la formación en educación en y para la sexualidad de adolescente con DI.

Una de las discusiones más relevantes surgió por el caso donde se exponía que a una mujer con discapacidad intelectual le querían realizar el procedimiento de esterilización femenina sin su consentimiento. Se menciona que durante la vigencia de la interdicción legal muchas mujeres fueron expuestas a este procedimiento sin su consentimiento. Este tema generó un debate sobre la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual, especialmente en relación con la ley 1096 de 2019, que otorga la capacidad de tomar decisiones por sí mismos. Sin embargo, se planteó una pregunta: ¿Qué sucede con los menores de edad en este contexto?

A lo largo de la actividad las estudiantes propusieron varios temas esenciales para la educación sexual en PcDI, entre los que se destacaron: Identidad, consentimiento, planificación, espacio personal, decisiones, autocuidado, co-cuidado e independencia.

Para concluir el análisis de los datos recogidos demuestra que los educadores especiales tienen un compromiso significativo en la educación de las personas con discapacidad intelectual

en y para la sexualidad. Es importante reconocer que la sexualidad no se limita a lo reproductivos, sino que abarca muchos aspectos, como el conocimiento del cuerpo, la identidad, las relaciones interpersonales y la privacidad. Además, estos temas deben ser abordados dentro de los espacios académicos de la licenciatura, ya que esto fortalecería la formación de los educadores especiales, permitiéndoles trabajar en el mejoramiento de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad intelectual, promoviendo la inclusión plena. También contribuiría a fomentar su independencia, toma de decisiones y su desarrollo integral como individuos.

En la segunda parte de esta fase se realizó una entrevista semi estructurada<sup>10</sup> con una experta en sexualidad y participante del diseño de la caja de herramientas.

En la entrevista semiestructurada la profesional<sup>11</sup> habla frente al proyecto caja de herramientas promovido por el grupo Plurales, en donde se observó que durante la implementación muchas de las familias e instituciones educativas se muestran reacias a hablar sobre sexualidad. Sin embargo, es esencial que se reconozca las voces de las personas con discapacidad intelectual y se les permita participar en discusiones sobre su propia sexualidad. Se debe resaltar los imaginarios que pueden aparecer con solo la firma de un consentimiento informado, ya que, dentro de las 2 fundaciones se hizo un análisis y se observó que en una de las fundaciones eran los papás quienes firmaban por ellos.

Durante los talleres se identificaron barreras importantes, como la falta de conocimiento frente a los derechos sexuales y la falta de espacios seguros para hablar frente a la sexualidad, sin miedo y vergüenza. También, se reconoce se reconocieron algunos imaginarios que todavía son

---

<sup>10</sup> En el anexo 2 encontrara las preguntas y respuestas con más profundidad sobre la entrevista semi estructurada

<sup>11</sup> Por consideraciones éticas y acuerdo mutuo no, se nombrará a la profesional que dio la entrevista semi estructurada.

Durante la grabación fue autorizada la grabación y el uso de información para el trabajo de grado.

recurrentes frente a la sexualidad tales como la idea de que la mujer aún debe ser más reservada, en sentido que los hombres expresan más abiertamente su sexualidad, mientras las mujeres les dan pena hablar frente a su cuerpo, noviazgo, etc.

Frente a la reflexión final sobre la educación en Gy para la sexualidad la experta expresa que la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual lo primero que debe estar presente es el reconocimiento del cuerpo y los derechos fundamentales, abordando el concepto *del buen vivir*. De igual forma, la sexualidad no debe limitarse al aspecto genital o reproductivo, sino, que debería incluir dimensiones como la afectiva, la identidad y de cuidado centrada, en el respeto por la autonomía de la persona.

Además, destaca la importancia que tiene el educador especial en su rol frente a la educación en y para la sexualidad, señalando que esto permitiría brindar apoyo adecuado y mejor para las personas con discapacidad. La inclusión de la educación sexual en la formación de los educadores es esencial para mejorar su capacidad de trabajar con las familias y fortalecer la autonomía y el bienestar de las personas con discapacidad intelectual.

### **7.3 Fase contextual y teórica**

Con el análisis realizado en la fase diagnóstica se considera importante buscar la estrategia didáctica y pedagógica que aporte a la educación en y para la sexualidad. Por ello se considera que una secuencia didáctica se ajustaría a un contexto distrital educativo en el cual posteriormente se puede realizar una implementación piloto de la secuencia. Así a continuación se sitúan algunos datos relevantes del contexto elegido, y las consideraciones conceptuales tomadas en cuenta para dicho diseño.

**Aula de apoyo.** Las aulas de apoyo se establecieron con el fin de garantizar el derecho a la educación de las personas con discapacidad. Por ello, es importante comprender los objetivos, el

funcionamiento y la estructura curricular de las aulas de apoyo del Juan Francisco Berbeo. Con el fin de establecer la relación de la secuencia didáctica con las categorías establecidas en el desarrollo educativo sexual de las personas con discapacidad.

La información fue recolectada de la cartilla *Cartografías de las aulas de apoyo pedagógico que atienden estudiantes con discapacidad de la ciudad de Bogotá (2024)*. En el siguiente recuadro se encuentra la información recogida sobre las aulas de apoyo del Juan Francisco Berbeo

<b>Cantidad de estudiantes en AAP</b>	<b>219</b>
<b>Edades</b>	15 a 22 años
<b>Total, de AAP</b>	15
<b>Objetivo</b>	“Las AAP buscan una formación integral con énfasis laboral, abordando tres ejes de acción: pedagógico, psicosocial y vocacional, con el fin de fortalecer habilidades y competencias de aprendizaje académico, vocacional y psicosocial de los estudiantes que hacen parte del programa; aportando de manera significativa a la generación de proyectos de vida e inclusión social”
<b>Ciclos o niveles</b>	I a V
<b>Procesos pedagógicos y organización curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de conocimiento (Lengua, matemáticas, socioética y artes.</li> <li>• Talleres (Artesanía, panadería y marketing).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza de habilidades para la vida, en el fortalecimiento de la autonomía.</li> </ul>
<b>Evaluación y criterios de evaluación</b>	Se implementa la evaluación diagnóstica, procesual, sumativa y formativa, desde de la diligenciamiento sistemático de instrumentos como listas de chequeo, rubricas trimestrales diligenciadas desde la observación directa del abordaje pedagógico de las secuencias didácticas.

Tabla 4. recolección de datos de la institución

Reconociendo las estrategias educativas que tienen el Juan Francisco Berbeo en las aulas de apoyo (AA) se analiza la importancia de construir habilidades para la vida, para fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad.

Como se ha dicho a través de la investigación es fundamental reconocer la educación sexual como una configuración de construcción de habilidades tales como reconocer su identidad, diferenciar e identificar la afectividad en cuanto a relaciones de pareja, familia y amigos, la autoestima donde reconocen lo esencial que es el amor propio, siendo estas un factor principal para la construcción de las habilidades para la vida y la autonomía.

Teniendo presente que la secuencia didáctica se implementó en una institución educativas distrital en las aulas de apoyo se vio la importancia de una revisión sobre las nociones y/o lineamientos legales o teóricos, concebidos para estudiantes vinculados a la educación pública del país.

**Marco normativo.** Teniendo presente que la secuencia didáctica se implementó en una institución educativa distrital en las aulas de apoyo se vio la importancia de una revisión sobre las nociones y/o lineamientos legales o teóricos, concebidos para estudiantes vinculados a la educación pública del país.

Se hizo revisión del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el artículo *Educación para la sexualidad: derecho de adolescentes y jóvenes, y condición para su desarrollo* hace énfasis en que la sexualidad es un proceso que se da desde el nacimiento y durante toda la vida. Expresando que la educación sexual no debe ser enseñada desde un enfoque reproductivo, los órganos sexuales y los métodos anticonceptivos, ya que la educación sexual “no es una elección, pues siempre estamos educando para la sexualidad, desde la escuela, la familia y el resto de las instituciones y espacios sociales, de manera consciente o inconsciente” (Jaramillo, s.f párr. 9).

Como planteamiento de la investigación en cuanto a lo que cita el MEN, el educador especial cumple un rol fundamental en la enseñanza de la sexualidad, ya que contribuye al reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos. Desarraigando los imaginarios sociales (infantilización y seres asexuados) a los que se ven enfrentados las personas con discapacidad y aportando a los procesos de inclusión social.

#### **7.4 Fase de diseño**

La fase de diseños se estructuró en el semestre 2024 II, con base teórica fundamentada en 2 autores: Guisola (2020). y Gómez (2005). Además, su diseño responde a las características de la población objetivo, discapacidad intelectual. A continuación, se desarrolla esta base teórica, se dan las características de la población objetivo y, por último, se presenta la estructura de la secuencia didáctica.

**Base teórica.** Para el diseño de la secuencia didáctica se analizó el documento *Investigación basada en el diseño de Secuencias de Enseñanza-Aprendizaje: una línea de investigación emergente en Enseñanza de las Ciencias*, de Lijnse y Klaassen (s.f) (Citado por Guisola). Los autores describen la estrategia didáctica como un proceso de “plantear problemas”. La estructura didáctica incluye varias fases:

a) resaltar el interés y el motivo del estudio del tema en cuestión; b) Reducir el motivo global a necesidades específicas objeto del tema concreto; c) Ampliar el conocimiento de los estudiantes de acuerdo al motivo global y las necesidades de conocimiento específicas; d) Aplicar el conocimiento a situaciones concretas y problemas; e) Reflexionar sobre la necesidad de orientación guiada por la teoría y desarrollar más conocimiento. (p.3)

La didáctica es una forma de enseñanza que permite a los estudiantes tener un aprendizaje más enriquecedor. Experimentando por sí mismo los temas que estén estipulados en el currículo. Pero ¿cómo se hace el diseño de la estrategia didáctica? Guisola menciona que muchos autores se basan en cuatro ciclos: el diseño, la implementación, el análisis y el rediseño. Reconociendo que estos ciclos comprenden la dimensión social del aprendizaje, “donde se presenta a los estudiantes el problema” y, mediante actividades, se formulan preguntas que les ofrecen oportunidades de usar evidencias para resolver los problemas presentados y utilizar la práctica epistémica para comunicar sus ideas” (p.8). El diseño de didácticas como eje de investigación permite reconocer que la dimensión social del aprendizaje remite a aspectos de la vida cotidiana de los estudiantes, el plantear problemas contribuye a la búsqueda de soluciones desde su experiencia propia para construir autonomía y pensamiento crítico.

El otro documento revisado es *La transposición didáctica: Historia de un concepto*, de Gómez. La enseñanza didáctica tiene necesariamente que estar ligada a la transformación de la

relación con el objeto de estudio. A esta transformación de la relación del objeto de estudio se le llama transposición didáctica, y esta no solo está presente en las instituciones educativas, sino que también se inserta en la familia, en la sociedad, la cultura, los medios de comunicación, etc. “El sistema didáctico situado en el seno de un sistema de enseñanza debe entonces confrontarse regularmente al debate social” (Gómez 2005, p.88)

Es por ello que cuando se habla de didáctica no se debe relacionar simplemente a los currículos escolares, sino que debe estar presente en la vida diaria de cada sujeto. Los problemas cotidianos también tienen una amplia fuerza en la forma en que las personas se relacionan y reconocen, “que nacen del encuentro con la sociedad y sus exigencias”. (Chevallard, 1985, citado por Gómez 2005, p.88).

La didáctica en el saber y enseñanza de la sexualidad se enfrenta a diferentes retos ya que:

*La enseñanza de un saber es siempre la realización de un proyecto social, más o menos compartido, apoyado por al menos ciertos grupos sociales” Es por esto que, es necesario no solamente que las preguntas tengan una respuesta, sino que igualmente estas respuestas hayan sido aceptadas en la sociedad de la época (Gómez 2005, p.89).*

Hay muchas respuestas sobre la sexualidad. La sociedad todavía se opone a hablar de la sexualidad, sobre todo con personas con discapacidad. Enseñar la sexualidad como parte de la didáctica permite transformar muchos imaginarios que han excluido a las personas con discapacidad intelectual del saber sexual.

**Características de población objeto.** El pilotaje de la secuencia didáctica se implementó en la institución Juan Francisco Berbeo, en las aulas de apoyo (transitorias) en el ciclo V. Dentro de las características de la población objeto está compuesta por 14 adolescentes entre ellos 9 hombres y 5 mujeres, que oscilaban entre las edades de 14 a 16 años, en condición de discapacidad

intelectual. Algunas características primordiales de la población, es que llegan de contextos escolares complejos. En el reconocimiento de su entorno familiar<sup>12</sup> hay estudiantes que vienen de fundación, otros viven con familiares distintos a sus padres y hay familias compuestas solo por mamá o papá. Y aunque están en el ciclo V, hay una distinción de habilidades comunicativas, comportamentales y cognitivas muy marcadas dentro del grupo.

Se escogió esta población objeto ya que dentro de su currículo escolar se trabaja en aspectos de proyecto de vida, sexualidad el componente socio-ético que establece el reconocimiento de quienes son como sujetos de derechos. Además, en su mayoría los estudiantes ya habían transitado aulas regulares lo que permite la diferenciación de educación sexual que se imparte en las aulas regulares a las de apoyo pedagógico.

Se decidió trabajar con esta población objeto con el fin de realizar un pilotaje con diferentes variables que permitirían el mejoramiento de la estructura de la secuencia didáctica y validar aquellas actividades que necesitaran un rediseño o ajustes razonables para la población escogida en la investigación.

***Estructura de secuencia didáctica.*** El diseño de secuencia didáctica se realizó En el semestre 2024 II. Para ello se escogió una población objeto, un contexto, se pensó el componente pedagógico que estuviese acorde al tema de educación sexual, el número y duración de sesiones y además de ellos teniendo presente los objetivos para desarrollar con éxito la secuencia didáctica. Esto se analiza a más profundidad en la siguiente tabla

---

<sup>12</sup> Esta compuesta por familias monoparentales de jefatura femenina y masculina.

**Duración y  
número de  
sesiones**

Seis sesiones de una hora

<b>Componente pedagógico</b>	Socio ético
<b>Objetivo general</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar unos talleres relacionados a la educación en y para la sexualidad desde las dimensiones de identidad, afectividad y autoestima de los adolescentes de 14 a 16 años con discapacidad intelectual para el reconocimiento de su ser, las diferentes formas de amor y como la autoestima puede mejorar su vida cotidiana.</li></ul>
<b>Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Generar espacios de dialogo con los estudiantes a, para saber los conceptos que tienen sobre las dimensiones de sexualidad, en este caso identidad, afectividad y autoestima, desarrollada hacia su sexualidad y como saber y hablar de estas tiene un impacto positivo en sus vidas.</li><li>• Comprender los conceptos de sexualidad, identidad, autoestima y afectividad, en relación a sus realidades y experiencias de vida</li><li>• Fortalecer el pensamiento crítico y el desarrollo de ideas, por medio del reconocimiento de su voz, de su experiencia en pro a los conceptos de identidad, sexualidad, autoestima y afectividad</li><li>• Buscar estrategias de participación para que los estudiantes logren reconocer que las dimensiones de la sexualidad, aportan al crecimiento personal y el desarrollo de sus proyectos de vida.</li></ul>

<b>Sesión y</b>	<b>Sesión 1: ¿Identidad, autoestima, afectividad y sexualidad? ¿Qué es esos</b>
<b>actividades</b>	<p>Identificación de conocimientos previos mediante de lluvia de ideas. Presentación de vídeos referente a cada concepto (Sexualidad, identidad, afectividad). Círculo de la palabra recogiendo lo aprendido frente a los vídeos y al finalizar se harán en grupo de 5 representando lo que entendieron referente a lo visto en la sesión</p> <p><b>Sesión 2: La construcción de mi identidad, por medio de mis relaciones afectivas (Familia, amigos, compañeros y el amor propio)</b></p> <p>Realizaran una línea del tiempo frente a sus vidas, ¿Quién fui? ¿Quién soy? Y ¿Quién quiero ser? Luego verán un vídeo de 3 min sobre que es la identidad y se realizara un dialogo frente a lo que entendieron del vídeo y la relación de familia, amigos y pareja contribuyen a la formación de nuestra identidad y para finalizar los estudiantes escribirán una carta a quien quiera frente a las cosas que quieren empezar a realizar frente a su identidad en la edad adolescente.</p> <p><b>Sesión 3: Como me ven los demás, ¿Cómo las relaciones afectivas pueden afectar mi identidad y autoestima?</b></p> <p>Se realizará el experimento de la mochila, donde los estudiantes harán una relación de las cosas que sus familias, amigos o pareja han dicho sobre ellos y esto como se ve afectado su identidad y autoestima. Luego se verá un vídeo de interdependencia, y con esto se hará un debate frente al vídeo, para finalizar se entregarán unas tarjetas donde deben desarrollar las actividades frente a como los ven los demás y el los mismos.</p> <p><b>Sesión 4: Las diferentes relaciones afectivas como eje de la construcción de mi identidad y lazos afectivos</b></p>

---

En primer momento los estudiantes harán grupos y escogerán un papelito con palabras como relación afectiva familiar, de amigos, de pareja y amor propio, haciendo una representación de lo que entienden por estos conceptos. Luego la docente presentará unas diapositivas profundizando sobre los conceptos de afectividad y para cerrar se dividirán en grupos para realizar el contenido en las tarjetas que se entregarán referentes a los conceptos.

**Sesión 5: Conociendo acerca de la sexualidad desde las dimensiones de identidad y afectividad, ¿cómo influye mi familia, amigos, parejas y compañeros en mi sexualidad?**

En la primera actividad los estudiantes explorarán el vídeo *¿Cómo entendemos la sexualidad?* Mediada por preguntas y respuestas, reconociendo y explorando las ideas que sus familias y profesores frente a la sexualidad. Con esto los estudiantes realizaran el juego de mitos y realidades frente a discapacidad en relación a la sexualidad y para finalizar Y para finalizar deberán escribir, dibujar o verbalizar aquellos temas acerca de la sexualidad, identidad y afectividad de los cuales quisieran conversar o aprender sin que tengan prejuicios frente a su condición.

**Sesión 6: El reconocimiento de mi sexualidad en las dimensiones de identidad y afectividad, me permiten reconocermelo como sujeto activo de la sociedad**

Para esta última actividad realizaremos un pequeño collage con todo lo que se aprendió y recogió en todas las sesiones. En primer momento se realizará lo que se entiende por identidad, ¿quién soy? ¿Quiénes son mis amigos, familia, compañero? ¿Cómo me puedo demostrar amor propio? ¿Cómo diferencio las relaciones interpersonales? ¿Como influyen mis relaciones afectivas en mi identidad y autoestima y sexualidad? ¿Cómo se construye mi sexualidad gracias a la identidad y afectividad?

Y para terminar cada uno va a contar su experiencia en las 6 sesiones que se tuvo.

Tabla 5. Estructura de secuencia didáctica

**Rubrica de evaluación**

<b>Criterios</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Superior</b>
<b>Participación en actividades</b>	No participa en las actividades propuestas.	Participa ocasionalmente, pero sin mucho compromiso.	Participa de manera constante y demuestra interés.	Participa activamente, con entusiasmo y compromiso.
<b>Comprensión de los temas</b>	No demuestra comprensión de los temas tratados.	Muestra una comprensión superficial, con algunas confusiones.	Comprende adecuadamente los temas y puede aplicarlos en contextos específicos.	Demuestra una comprensión profunda y puede relacionar los temas con situaciones reales.
<b>Expresión de ideas y opiniones</b>	No expresa sus ideas ni opiniones.	Expresa sus ideas de forma limitada y sin claridad.	Expresa sus ideas con claridad y argumenta de forma adecuada.	Expresa sus ideas con claridad, profundidad y respeto por las opiniones de los demás.
<b>Trabajo en equipo y colaboración</b>	No colabora con sus compañeros.	Colabora de forma limitada y con dificultades.	Colabora de manera efectiva y respeta a sus compañeros.	Fomenta el trabajo en equipo, apoya a sus compañeros y contribuye de

				manera significativa.
<b>Capacidad de reflexión y pensamiento crítico</b>	No demuestra capacidad de reflexión ni pensamiento crítico.	Muestra una reflexión superficial sobre los temas tratados.	Reflexiona sobre los temas y formula preguntas críticas.	Desarrolla un pensamiento crítico profundo, analiza los temas y plantea soluciones creativas.

Tabla 6. Rubrica de evaluación

### 7.5 de intervención o pilotaje.

Dentro del pilotaje de secuencia didáctica se presentó en el semestre 2025 I. Para ello, se ejecutaron las sesiones 2) *La construcción de mi identidad, por medio de mis relaciones afectivas (Familia, amigos, compañeros y el amor propio)* La sesión 3) *Como me ven los demás, ¿Cómo las relaciones afectivas pueden afectar mi identidad y autoestima?* Y sesión 4 *Las diferentes relaciones afectivas eje de la construcción de mi identidad y lazos afectivos.*

**Sesión 1:** El objetivo de la sesión era recopilar información acerca de cómo los estudiantes de aulas de apoyo perciben la identidad y como está reflejada en sus vidas. Para esta sesión se realizaron las actividades de la sesión #2. Participaron 13 estudiantes y se implementó la actividad #1 *Línea del tiempo sobre mi vida, ¿Quién era?, ¿Quién soy?, ¿Quién quiero ser?*, en la cual los estudiantes deberían realizar una línea de tiempo frente a sus vidas con el fin de analizar como cada estudiante reconocía su identidad en el transcurso de su vida y los cambios producidos en la adolescencia. Para ello la docente en formación realizo un ejemplo de una línea de tiempo respecto a su vida, resaltando las preguntas *¿Quién era? ¿Quién soy? Y ¿Quién quiero ser?*, se debe resaltar que, aunque había un ejemplo visual se tuvieron que dar más ejemplos y ayudar a

reconocer algunos aspectos de la identidad de cada uno para que la plasmaran en sus dibujos o escrito. Finalizada la primera actividad, los estudiantes realizaron la actividad #2 ver el vídeo “*Identidad para niños*”, seguido a esto se les hicieron preguntas como ¿Qué entendieron por identidad? ¿De qué está compuesta la identidad? ¿Después de ver el vídeo que los hacía a ellos tener una identidad?, por tiempo se cerraron las actividades realizando un esquema sobre la identidad respecto a las ideas que se recogieron del vídeo.

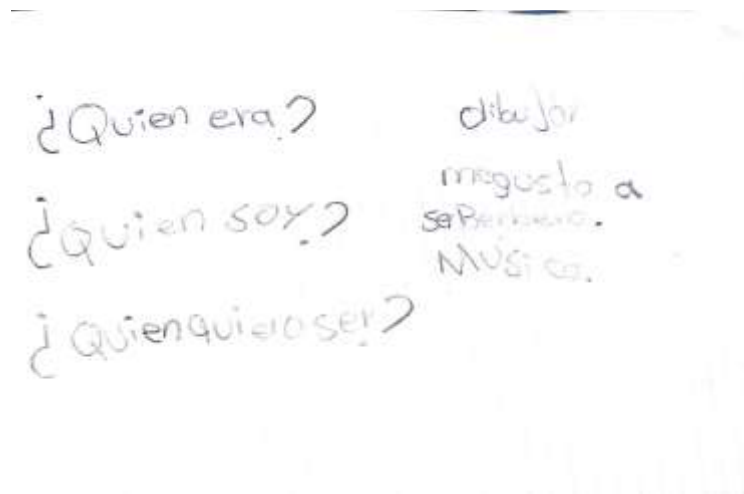


Figura 1. Sesión 1, actividad Línea del tiempo

Haciendo el análisis frente a las respuestas y a la dificultad que tuvieron los estudiantes para realizar esta actividad, se rediseñó la actividad 1 pensando en que sería más productivo llamarla línea de vida y que los estudiantes traigan 3 fotos referentes a su infancia, su adolescencia y una foto de la idea de lo que quieren proyectar para su futuro, por ejemplo: La profesión que quieren ejercer, una familia, tener una mascota, etc.

**Sesión 2.** El fin de esta actividad era reconocer como los estudiantes comprendían la importancia que tienen las relaciones afectivas como la familia y amigos en la construcción de la identidad y la autoestima y como se ve afectada cuando suelen escuchar frases negativas.

En esta sesión se implementó la sesión #3 de la secuencia didáctica. Participaron 14 estudiantes. Se leyó el cuento *acerca de mí: un viaje de transformación*, el cuento reconocía algunas de las características de la identidad y como cambia con la llegada de la adolescencia en cuanto a la manera de vestir, pensar, gustos musicales, los proyectos y quienes la acompañan en ese proceso de cambio, mientras se hacía la lectura del cuento se hacían pausas para hacer preguntas frente a esos gustos y como habían cambiado, casi todos estaban relacionados a lo que les habían enseñado sus papás, esos cambios no son notorios ahora en su etapa adolescente, también se preguntó cómo las relaciones afectivas podían hacer que se cambiara esa perspectiva de identidad, en su mayoría todos la identificaron con las cosas negativas que solían escuchar de compañeros o familia.

se trabajó la actividad experiencial de la mochila de la autoestima, cada estudiante dibujo un cerebro y lo pego en su maleta, para hacer la representación de que la maleta era su mente. La docente dio unas frases negativas, "No eres lo que deberías ser", "No eres lo suficientemente bueno", "No encajas en ningún lado", "Deberías ser como... (otro) y otras frases positivas "Eres único y valioso, y no necesitas la aprobación de nadie para ser auténtico, "Cada día que te aceptas como eres, das un paso hacia la libertad", "No dejes que la opinión de los demás se convierta en tu verdad", la mayoría de frases que metieron dentro de su mochila fueron las negativas y de las positivas se les dificulto escogerlas. Para cerrar se hizo la pregunta de ¿Cómo consideraban qué lo que escuchaban alrededor de sus relaciones de familia, amistad o pareja influían en la construcción de esa identidad y autoestima? De igual forma todos expresaron que afectaba más de forma negativa la autoestima, pues les costaba creer más en ellos.



Figura 2. Sesión y actividad 2

**Sesión 3.** La implementación de esta sesión tuvo el propósito de reconocer las relaciones afectivas que construyen los estudiantes a través de su vida, identificando los límites y formas en las que se demuestran afecto a la familia, amigos, pareja y a ellos mismos (amor propio), además de conocer como esas relaciones pueden ayudar o afectar nuestra identidad. En esta ocasión solo participaron 12 estudiantes. En primer momento se dividieron en 4 grupos de 3 y escogieron un papel en el cual estaba escrito las diferentes relaciones afectivas (Familia, amigos, pareja y amor propio), después de escogerlos debían realizar una representación de lo que entendían por las formas de afectividad en las categorías propuestas, 2 de los grupos no necesitaron colaboración para realizar la representación y para los otros 2 grupos toco hacer una medicación de preguntas para lograr realizar la representación. Teniendo como basé esos conocimientos previos la docente en formación realizo una presentación de diapositivas explicando cada uno de los conceptos frente a la afectividad y para cerrar la sesión los estudiantes realizaron un taller<sup>13</sup> donde respondían a preguntas relacionadas a la forma de mostrar afectos a los demás y a uno mismo, reconociendo los límites que se tiene con cada una de estas relaciones.

---

<sup>13</sup> En el anexo 5 podrá encontrar las preguntas completas que se realizaron en la sesión 3 del taller sobre afectividad.

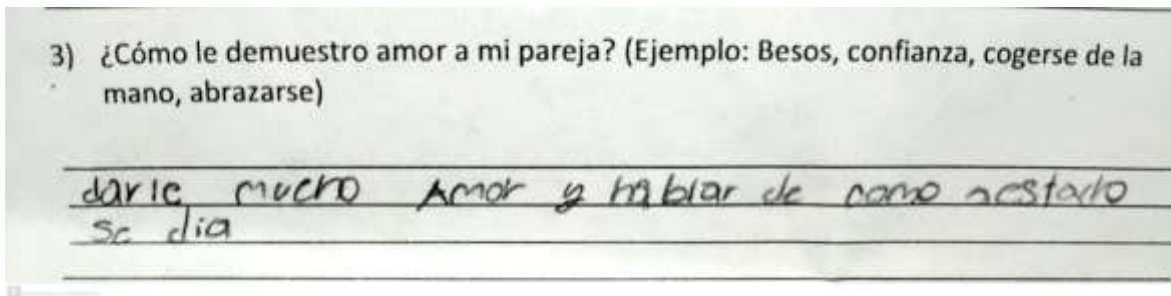


Figura 3. Sesión 3 y actividad 3.

### 7.6 Fase de rediseño

Para la fase de rediseño se construyó en el semestre 2025 I y se tuvo en cuenta solo las sesiones y actividades que se implementaron en el pilotaje de la secuencia didáctica. Ya que, es donde se da la observación y el análisis de los ajustes que se le debe realizar. Además de reconocer aquellas actividades que deben tener una transformación para que sea más comprensible y los estudiantes logren aprender e interiorizar lo que se está exponiendo. Para el rediseño también se tiene en cuenta esos ajustes que se hicieron durante las sesiones presentadas.

<b>Diseño original</b>	<b>Prediseño</b>
<p><i>Línea del tiempo sobre mi vida</i></p> <p>Los estudiantes realizaran una línea del tiempo frente a las preguntas ¿Quién era? ¿Quién soy?, y ¿Quién quiero ser?</p>	<p><i>Línea de vida</i></p> <p>les pedirá a los estudiantes que traigan una foto de cuando eran niños, una foto de ahora y una foto en relación a proyectos de vida para cuando sean adulto, para que por medio de preguntas reconozcan los aprendizajes que han tenido a través del tiempo</p>
<p><i>La mochila de la autoestima</i></p>	<p><i>Acerca de Mía: Un viaje de transformación</i></p>

Los estudiantes deberán meter objetos pesados y livianos haciendo referencia a las cosas positivas y negativas que han escuchado de las personas de su alrededor e identificas cuales son más pesadas.

Leer un cuento (*anexo 4*) frente a la identidad y los cambios que se tiene en la adolescencia y cómo influyen los lazos afectivos en la autoestima.

Mediación de preguntas para que los estudiantes hagan la asociación de lo que está en el cuento, con su propia experiencia

#### *La mochila de a autoestima*

Los estudiantes hicieron el cerebro para hacer una relación entre el ejemplo y la vida real. Se leyeron frases positivas y negativas.

#### *Representaciones*

Los estudiantes harán grupos y escogerán un papelito con palabras como relación afectiva familiar, de amigos, de pareja y amor propio, haciendo una representación de lo que entienden por estos conceptos.

#### *Representación*

Primero se darán ejemplo de cómo podrían los estudiantes realizar sus representaciones por medio de imágenes o vídeos.

Y ahí si realizar sus propias representaciones

#### *Implementación del taller*

Los estudiantes realizaron un taller respondiendo las preguntas frente a las diapositivas presentadas por la docente en formación y su experiencia propia.

Tabla 7. Rediseño de la secuencia didáctica.

## 8. Hallazgos

Se hizo el análisis de la recopilación de datos de forma cualitativa tomando las respuestas de los estudiantes durante la presentación de la secuencia didáctica en las sesiones 1,2 y 3. Se consideraron 5 categorías fundamentales para recolectar los hallazgos de la presente investigación. 1) identidad, 2) Relaciones afectivas 3) Autoestima, 4) sexualidad y 5) proyectos de vida y 6) los hallazgos frente al rol del educador especial.

El primer hallazgo se hizo por medio de las respuestas de 13 estudiantes que presentaron la actividad *Línea del tiempo de vida*, 4 de ellos respondieron de forma que no se comprendió cuál era su pasado, su presente y cuál sería su futuro. 5 respondieron con más coherencia y haciendo más la diferenciación en los 3 momentos propuestos y para los 4 faltantes lograron responder con completa coherencia y hacer la diferenciación de las 3 etapas, sin embargo, necesitaron de bastantes refuerzos a través de preguntas. De igual forma en esta sesión solo se pudo realizar una actividad de las propuestas en la secuencia didáctica debido a que utilizaron la hora completa, ya que, les costó mucho responder a la actividad. Dentro de esta actividad también se observó que de los 13 participantes solo 1 uno de los chicos se reconoció como preadolescente, 1 como adulto, 3 de las mujeres se reconocen como niñas y 1 una como “chica”, el resto no se reconocen en ninguna etapa de vida.

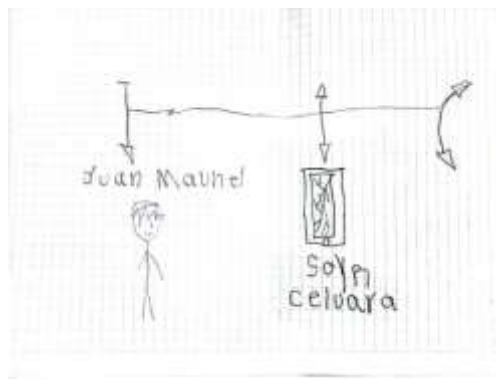


Figura 4. Sesión 1 actividad Línea del tiempo

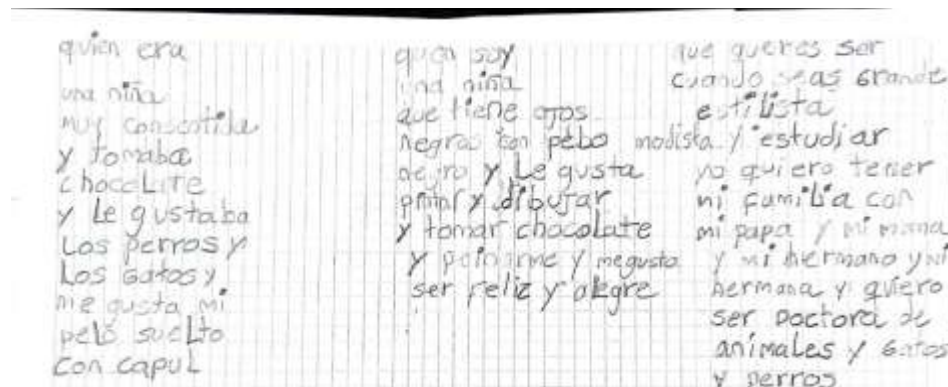


Figura 5. Sesión 1 actividad Línea del tiempo

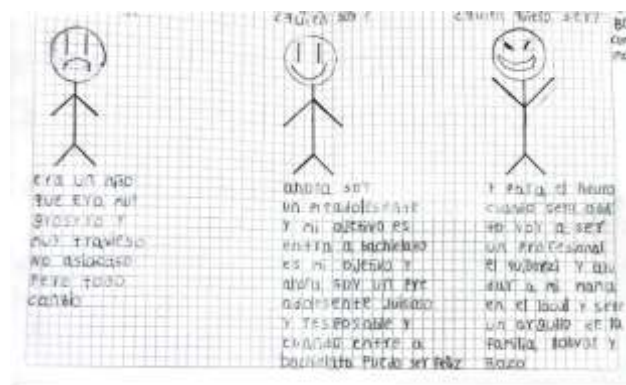


Figura 6. Sesión 1 actividad Línea del tiempo

El segundo hallazgo tiene relación a la autoestima. Durante las 3 sesiones se analizó que los estudiantes vienen de colegios en donde escuchaban palabras muy feas acerca de ellos y en sus respuestas reflejan esas frustraciones y la falta de construcción de amor propio. 4 de los 14 estudiantes dentro de sus respuestas escribieron que en muchas ocasiones eran niños tildados de “chicos problema, rebeldes, peleones, groseros y traviosos” reflejando que estaban o están muy tristes frente a estas palabras negativas que suelen escuchar. Con la actividad de *La mochila de la autoestima*, se pudo contemplar que en su mayoría de estudiantes escuchan más frases

negativas que positivas, estas son dichas sobre todo por sus familia, compañeros o profesores que tenían en sus anteriores colegios. Sin embargo, en la actividad de *Escenifica la afectividad*, cuando se habló de amor propio y se realizó la pregunta frente a cómo podían brindarse este amor y el taller respondiendo la pregunta muchos de ellos se dijeron cosas positivas y actividades que podían realizar para la construcción de ese amor. Es importante analizar que una de las estudiantes frente a su amor propio escribió cosas negativas.

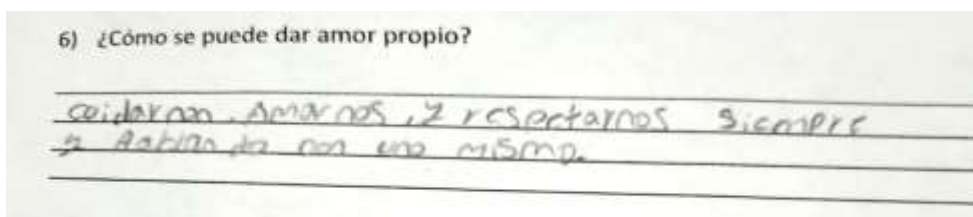


Figura 7. Sesión 3, taller sobre afectividad

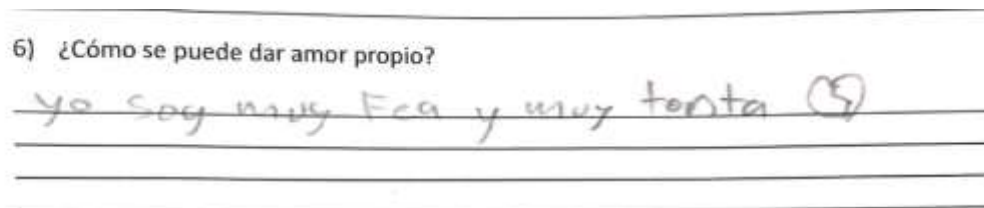


Figura 8. Sesión 3, taller sobre afectividad

El tercer hallazgo se relaciona a la sesión *“Las diferentes relaciones afectivas como eje de la construcción de mi identidad y lazos afectivos”*. En las repuestas propuestas en el talle se puede identificar que en el marco de la afectividad de los 12 estudiantes que participaron les fue complejo hacer un reconocimiento y diferenciación de las formas en las que se demuestra afecto y

aquellos comportamientos y actitudes que tenemos con las diferentes relaciones interpersonal. En 3 de los participantes se puede observar que la dificultad de los conceptos en correspondencia a la construcción de relaciones afectivas en sus vidas. No logran reconocer las formas que pueden brindar o recibir afecto.

1) ¿Cómo le demuestro afecto a mi familia? (Papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc. (Ejemplo: abrazos, compartir alguna de las 3 comidas en familia, regalos, entre otros)

Yo con mi familia me siento bien  
Cena

2) ¿Cómo le demuestro afecto a mis amigos? (Ejemplo: Los escucho en momentos difíciles, salir de compras, jugar algún deporte)

Abrazo

3) ¿Cómo le demuestro amor a mi pareja? (Ejemplo: Besos, confianza, cogerse de la mano, abrazarse)

Beso cogerse en la mano

Figura 9. Sesión 3, taller sobre afectividad

1) ¿Cómo le demuestro afecto a mi familia? (Papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc. (Ejemplo: abrazos, compartir alguna de las 3 comidas en familia, regalos, entre otros)-

Amistadía

2) ¿Cómo le demuestro afecto a mis amigos? (Ejemplo: Los escucho en momentos difíciles, salir de compras, jugar algún deporte)

Amigos por siempre

3) ¿Cómo le demuestro amor a mi pareja? (Ejemplo: Besos, confianza, cogerse de la mano, abrazarse)

Amorase

Figura 10. Sesión 3, taller sobre afectividad

El cuarto hallazgo se extrajo del análisis de la actividad de línea de tiempo, apartado de ¿Quién quiero ser? 10 de los estudiantes respondieron de forma inconsciente frente a sus proyectos de vida, 7 de ellos quieren tener una carrera profesional. 4 quieren construir una familia y tener hijo. Los otros 3 no incluyeron ni profesión, ni familia.

El quinto hallazgo se recolectó de una actividad que realizaron los estudiantes sobre derechos sexuales y reproductivos presentada por la secretaria de salud. Para esta actividad entraron 2 grupos, el del ciclo V quienes participaron de la secuencia didáctica. Acá se pudo analizar que al hablar sobre sexualidad los términos conceptuales utilizados eran muy difíciles de comprender y no había un ajuste razonable como imágenes, ejemplos concretos como entre otros. Cuando el instructor estaba dando la charla preguntó ¿Quién sabía leer?, Solo el grupo de ciclo V tenía esta habilidad, sin considerar que a la hora de hacer preguntas frente a las tarjetas que leyeron los estudiantes el grupo II también tenía respuestas, el instructor dio la espalda y tuvo contacto visual solo con el ciclo V. Frente a las preguntas que se hicieron durante la explicación en su mayoría las terminaba contestando el mismo instructor ya que no hubo mucha participación de los estudiantes. Cuando se pasó a la actividad práctica que consistía en un juego de memoria, la señora que lo guió fue más consciente sobre los ajustes que debía hacer, entonces se empezó a ver más participación.

El último hallazgo está relacionado al rol de educador frente a la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual en las dimensiones de identidad y afectividad. Si bien la LEE no profundiza específicamente en temáticas vinculadas a la educación en y para la sexualidad de personas con discapacidad, el educador especial desempeña un papel clave, esto se debe a que la formación posee un enfoque de derechos, dentro del cual se reconoce la relevancia de la afectividad e identidad personal. Promoviendo el desarrollo de metodologías pedagógicas y didácticas innovadoras que favorecen los procesos del reconocimiento y afirmación

de los sujetos a lo largo de los distintos transcritos vitales. Disminuyendo los imaginarios sociales de infantilización y la exclusión de espacios donde hablen sobre la sexualidad.

Para concluir, a partir de los hallazgos obtenidos y en articulación con los objetivos de la investigación, se puede afirmar que si bien la implementación de la propuesta de secuencia didáctica no se llevo a cabo en su totalidad debido a diversas variables contextuales, fue posible identificar dos imaginarios sociales predominantes respecto a la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, por un lado la concepción de que son sujetos asexuados, y por otro lado la infantilización que los posiciona como personas permanentemente en estado de niñez. Durante el pilotaje de la secuencia didáctica se evidencio la necesidad de rediseñar ciertas actividades, particularmente a lo que respecta a la aplicación de ajustes razonables que permitirán una mayor claridad y accesibilidad de la información. En términos generales los resultados permitieron concluir que se alcanzó el objetivo de analizar estas percepciones, evidenciando una brecha significativa en la implementación de una educación sexual integral y completa de manera efectiva, las dimensiones de identidad y afectividad en el abordaje educativo de las personas con discapacidad intelectual.

## 9. Conclusiones

Es fundamental reconocer la necesidad de una mayor visibilidad en los procesos educativos relacionados con la sexualidad de las personas con discapacidad. Promover una educación sexual inclusiva permite que esta población se reconozca como sujeto de derechos, con capacidad de participación social activa, construcción de identidad y desarrollo pleno a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital, sin verse condicionada por estigmas, ni por la persistencia de imaginarios sociales que los infantilizan o los perciben como seres asexuados, incapaces de experimentar emociones o tomar decisiones autónomas.

En este contexto, la educación en y para la sexualidad se configura como una herramienta clave para el fortalecimiento de la autoestima, al facilitar la comprensión de las diferentes formas de expresión afectiva, permitiendo dar y recibir amor, y estableciendo límites claros que favorecen la construcción de relaciones interpersonales saludables. Esta labor educativa no debe recaer exclusivamente en el ámbito familiar. El educador especial tiene un rol protagónico, ya que su labor profesional contribuye significativamente a la deconstrucción de imaginarios sociales excluyentes que históricamente han marginado a las personas con discapacidad intelectual.

El diseño e implementación de una secuencia didáctica orientada hacia la educación sexual inclusiva, representa un recurso pedagógico de gran valor para el grupo de investigación *Diversidad, Formación y Educación*. Dichas propuestas deben estar fundamentadas en el reconocimiento de las realidades, contextos y demandas actuales de cada individuo, desde un enfoque que valore la diversidad y las diferencias. Estas acciones deben proyectarse hacia el análisis crítico, la reflexión pedagógica y la optimización de los procesos de participación e igualdad de oportunidades para la población con discapacidad.

Asimismo, el rol del educador especial trasciende de verla de una forma informativa. Considerando que la intervención debe ser formativa, innovadora y transformadora, promoviendo metodologías que permitan abordar la educación sexual desde una perspectiva integral, sensible y respetuosa. Es indispensable avanzar hacia un trabajo interdisciplinar que evidencie cómo las dimensiones de la identidad y la afectividad se construyen y manifiestan, de forma directa e indirecta, a lo largo de todo el ciclo vital.

Finalmente, se plantea como una de las conclusiones la necesidad de que la Licenciatura en Educación Especial profundice o incluso incorpore en su plan de estudios una asignatura específica que aborde la educación en y para la sexualidad. Esta propuesta permitiría que los futuros educadores especiales adquieran herramientas teóricas y prácticas para participar activamente en espacios de diálogo y formación sobre la sexualidad, fortaleciendo así su desempeño profesional y su capacidad de incidir positivamente en los procesos de inclusión educativa y social.

## 10. Referencias Bibliográficas

Caricote Ágreda, E. (2012). La sexualidad en la discapacidad intelectual. *Educere*, 16(55), 531–537.

Universidad de Los Andes. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35626140020.pdf>

Caricote, E. (2012). Sexualidad en adolescentes discapacitados. *Salus*, 16(2), 53–57.

Universidad de Carabobo. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375939019013.pdf>

Enciso Luna, J. E., Córdoba Andrade, L., & Gómez Sánchez, L. E. (2021). Calidad de vida individual en niños y adolescentes con discapacidad intelectual y múltiple: Una propuesta de atención basada en el modelo de Scharlock y Verdugo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 17(2). <http://redalyc.org/journal/679/67972044016/67972044016.pdf>

González, C., Rojas Arias, L., Valencia, V., & Fernández, Y. (2015). *Orientaciones familiares y escolares para el desarrollo de la sexualidad de sujetos con capacidades diversas* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional UdeA.

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/28312/1/GonzalezClaudia\\_2015\\_OrientacionesFamiliaresEscolares.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/28312/1/GonzalezClaudia_2015_OrientacionesFamiliaresEscolares.pdf)

Ibañez Díaz, M., & Leyva Roperero, J. (2023). *Rol del educador especial en el proyecto de educación sexual de la Institución Educativa Silveria Espinoza de Rendón* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Iberoamericana]. Repositorio de Trabajos de Grado.

<https://publicaciones.iberu.edu.co/index.php/t-grad/catalog/view/3401/515/51789>

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Por la cual se expide la ley general de educación.

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Lillo Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (90), 89–103.

<https://www.redalyc.org/pdf/2650/265019660005.pdf>

Lozano Vicente, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Uaricha. Revista de Psicología*, 11(25), 19–32. <https://www.redalyc.org/pdf/195/19531682002.pdf>

Maguared. (2019, 26 de septiembre). Hablemos de discapacidad intelectual.

<https://maguared.gov.co/discapacidad-intelectual/>

Manifiesto: La educación especial en Colombia. (2021, octubre). Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Nacional de Colombia. <https://educacion.upn.edu.co/linea-de-investigacion-educaciones-y-didacticas/>

Mejía Díaz, L. (2023). *Algunos aspectos de la sexualidad en adolescentes con discapacidad intelectual desde una mirada psicoanalítica* [Trabajo de especialización, Universidad de Antioquia].

[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/34695/6/Mejia\\_Diaz\\_Luisa\\_Algunosaspectos.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/34695/6/Mejia_Diaz_Luisa_Algunosaspectos.pdf)

Míguez Passada, M. N. (2020). Discapacidad y sexualidad en América Latina: Hacia la construcción del acompañamiento sexual. *Nómadas* (Colombia), (52), 133–147.

<https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a8>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Derechos sexuales y reproductivos.

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/derechos-sexuales-y-reproductivos-.aspx>

Naciones Unidas. (s.f.). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). Salud sexual y reproductiva.

<https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva>

Polanco Valenzuela, M., & Martín Ayala, J. L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(2), 187–199. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2017.0002.04>

Resolución número 1904 de 2017. (2017, 31 de mayo). Por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1904-de-2017.pdf>

Sulkes, S. B. (2024, abril). Discapacidad intelectual. *Manual MSD, versión pública*.

<https://www.msmanuals.com/es/hogar/salud-infantil/trastornos-del-aprendizaje-y-del-desarrollo/discapacidad-intelectual?ruleredirectid=752>

Wellausen, S. D. S. (s.f.). Michel Foucault y la historia de la sexualidad. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (23), 47–62.

[https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14016/L%2023 \(2008\) 04.pdf?sequence=1](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14016/L%2023%20(2008)%2004.pdf?sequence=1)

Morales Rodríguez, M., Díaz Barajas, D., & Solis Gámez, L. A. (2023). Impacto de afectividad y habilidades resilientes en la salud mental de adolescentes: fin del confinamiento.

*Religación*, 8(36), e2301042.

<file:///C:/Users/Debora/Downloads/Dialnet->

[ImpactoDeAfectividadYHabilidadesResilientesEnLaSal-9016459%20\(3\).pdf](#)

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*.

[articles-340021\\_recurso\\_1.pdf](#)

Amo Usanos, R. (2021). *La identidad: definición, fundamentos y actualidad de la cuestión*. *Revista Estudios*, (36), 1–15. Universidad Pontificia Comillas.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730044>

Guisasola Aranzabal, J., Ametller, J., & Zuza, K. (2020). Investigación basada en el diseño de Secuencias de Enseñanza-Aprendizaje: una línea de investigación emergente en Enseñanza de las Ciencias. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 18(1), 1801.

[https://doi.org/10.25267/Rev\\_Eureka\\_ensen\\_divulg\\_cienc.2021.v18.i1.1801](https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2021.v18.i1.1801)

Morales Rodríguez, M., Díaz Barajas, D., & Solis Gámez, L. A. (2023). *Impacto de afectividad y habilidades resilientes en la salud mental de adolescentes: fin del confinamiento*

[Dialnet-ImpactoDeAfectividadYHabilidadesResilientesEnLaSal-9016459.pdf](#)

Gómez Mendoza, M. A. (2005). *La transposición didáctica: Historia de un concepto*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 1(1), 83–115. Universidad de Caldas.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116845006>

Vélez Latorre, L., & Manjarrés Carrizalez, D. (2021). *Documento base*. Grupo de Investigación Diversidades, Formación y Educación, Licenciatura en Educación Especial. Universidad Pedagógica Nacional.

[GRUPO DE INVESTIGACIÓN DIVERSIDADES FORMACIÓN Y EDUCACIÓN mayo 2021 \(1\).pdf](#)

Centro Plurales de la Universidad del Rosario, Share-Net Colombia, & Profamilia. (s.f.). *Caja de herramientas sobre derechos sexuales y reproductivos*.

<https://plurales.wixsite.com/tosexualidadinclusiv/mi-cuerpo>

MaguaRED. (2019, 27 de septiembre). *Hablemos de discapacidad intelectual*.

<https://maguared.gov.co/experiencias/discapacidad-intelectual/>

Díaz-Barriga, A. (2013). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*.

[https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluación/Factores%20de%20Evaluación/Práctica%20Profesional/Guía-secuencias-didacticas\\_Angel%20Díaz.pdf](https://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluación/Factores%20de%20Evaluación/Práctica%20Profesional/Guía-secuencias-didacticas_Angel%20Díaz.pdf)

## Anexos

### Anexo 1. Imágenes de la caja de herramientas



### Anexo 2. Taller desarrollado con estudiantes de la LEE

Casos	Preguntas orientadoras
<p>Mariana es una adolescente de 18 años con discapacidad intelectual, está en la fundación Crecer para el mañana que les ayuda a desarrollar habilidades para la vida diaria y laboral.</p> <p>Hace poco dentro de la fundación conoció a Pepito quien le lleva 2 años de diferencia. Llevan un tiempo hablando y quieren establecer una relación amorosa</p> <p>La mamá de Mariana se percató de esto y empieza a hacer los papeles para sacar una cita con ginecólogo para mandarle a hacer la cirugía de ligadura de las trompas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Conoce usted cuales son los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad?</li> <li>• ¿Sabe que es una interdicción?</li> <li>• ¿Considera que es importante hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos de las PcDI? (Teniendo en cuenta su rol como educador especial)</li> </ul>

<p>Todo este procedimiento lo hace sin el consentimiento de su hija, puesto que la mamá de Mariana no considera que su hija deba tener una vida sexual con otra persona, incluso considera que su hija no debería tener hijos.</p> <p>Llega el día de la cirugía y se la realizan a Mariana sin haberle explicado de qué trataba.</p> <p>(Tenga en cuenta que su mamá nunca le hablo de sexualidad a Mariana)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cómo podría orientar a la madre de Mariana desde su Rol como educador especial y teniendo en cuenta los DSR?</li> <li>● ¿Cree que en los espacios de política pública se deberían tocar esta clase de temas?</li> </ul>
<p>Valentina se encuentra en la práctica 5 de la Licenciatura de Educación Especial. Los días jueves y viernes hace acompañamiento a la fundación las manitos grandes, creciendo por la inclusión laboral, hace poco uno de los estudiantes (Saúl tiene 20 años y DI) la agregó a facebook, ella no le dio gran importancia y aceptó la solicitud. Hace poco empezó a recibir muchos mensajes de Saúl, quien todo el tiempo le dice lo bonita que está. Ella no le ha respondido a los mensajes, sin embargo Saúl empezó a llevarle chocolates y dulces, aunque ella no se los recibe, él ha sido muy insistente en que le gusta y que le parecería lindo tener una relación romántica con ella.</p> <p>Valentina no le ha comentado nada a su asesora, ni a la orientadora de la fundación.</p> <p>Ella ya se está sintiendo demasiado incómoda con la situación ya que Saúl a intentado robarle un par de besos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Por qué cree que es importante hablarles a las familias y PcDI sobre las relaciones románticas y que límites debe tener?</li> <li>● ¿Qué situaciones has vivenciado respecto al manejo con adolescentes con discapacidad intelectual y sus inquietudes sobre las relaciones románticas y de amistad?</li> <li>● ¿Piensa que estos casos de intensidad en buscar relaciones amorosas con otros, es por la falta de educación sexual a las personas con discapacidad?</li> <li>● ¿Cómo manejaría usted esta situación como educador o educadora especial en formación?</li> <li>● ¿Cree que en el espacio de subjetividad de las personas con discapacidad intelectual sería importante hablar de educación en y para la educación sexual de las PcDI?</li> </ul>
<p>En la fundación parroquial de Soacha quien trabaja con PcDI entre las edades de los 13 a 18 años, en la educación no formal, en trabajo interdisciplinario con psicólogos, orientadores, trabajadores sociales, entre otros.</p> <p>El día 23 de septiembre ocurrió un inconveniente con una madre de una de las estudiantes, ya que el orientador del grupo les indicó que vendría un tallerista de Profamilia a dar una charla sobre sexualidad y anticonceptivos.</p> <p>La madre manifestó que le indicarán el día ya que su hija de 16 años era tan solo una</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Qué mitos considera que están más marcados dentro de la sexualidad en PcDI?</li> <li>● ¿Qué rol cumple el educador especial y el trabajo interdisciplinario en la formación con familias en la educación en y para la sexualidad de PcDI?</li> <li>● ¿Por qué considera que es importante hablar de educación sexual, más allá de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad intelectual?</li> </ul>

<p>“niña” y que por su discapacidad no era necesario tocar estos temas, ya que era una persona asexual. Incluso manifestó que en su casa eran temas de poca relevancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué es importante el trabajo interdisciplinar en estos temas como la sexualidad?</li> <li>• Mencione 3 espacios de la licenciatura en los cuales considera pertinente tocar los temas sobre sexualidad en las personas con discapacidad intelectual</li> </ul>
---	--

### Anexo 3 Entrevista semiestructurada

Preguntas	Respuestas
<p><b>1. ¿Cómo surge el proyecto?</b></p>	<p>Hay previo conocimiento acerca de la población con discapacidad intelectual, desde un enfoque de derechos con perspectiva crítica. Desde una postura epistemológica y el modelo social de discapacidad</p>
<p><b>2. ¿Cómo esta caja de herramientas puede ayudar a los educadores especiales a fomentar la educación en y para la sexualidad de PcDI?</b></p>	<p>“Se debe trabajar desde el reconocimiento del cuerpo, vincularlo al derecho de vivir bien ¿Qué es el buen vivir? Que implica que yo esté bien, pero que el otro también pueda estar bien y saber que ser diferente es un valor, el reconocimiento de mi yo como persona con discapacidad y eso me hace sentir orgulloso”</p>
<p><b>3. ¿Cómo cree que el educador especial puede aportar en la educación en y para la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual?</b></p>	<p>“Debería formarse específicamente en la sexualidad, investigar, hacerse preguntas y atreverse, además tener en cuenta el trabajo con familias, escuchar y actuar”</p>
<p><b>4. ¿Es importante que dentro de las universidades que presenta la Licenciatura en Educación Especial debería presentarse programas o clases acerca de educación en y para la sexualidad de personas con discapacidad intelectual?</b></p>	<p>“Si debería a ver una postura desde la formación y si debería tener una línea de sexualidad, pero esto debe ir presentado por una persona que conozca de estos temas, entendiendo la discapacidad desde un enfoque de derechos”</p>

### Anexo 4. Cuento “Un viaje de transformación

#### Acerca de Mía: Un Viaje de Transformación

Desde que tenía 13 años, he sentido que estaba cambiando, pero no fue hasta los 15 que empecé a entender que no era solo una etapa: estaba redescubriéndome. Me llamo Mía y esta es la historia de cómo estoy transformando mi identidad: mis gustos, mis proyectos, mi forma de vestir y de pensar.

#### Mi estilo, mi reflejo

Antes cuando era niña recuerdo mucho que mi mamá me vestía a su gusto y hasta hace poco vestía para encajar. Jeans básicos, camisetas sin mucho color. Pero ahora, mi ropa es una extensión de lo que siento. Me encanta combinar prendas vintage con piezas modernas, usar colores que antes me daban miedo. Experimentar con lo que llevo puesto me ha dado libertad.

#### Descubriendo nuevos gustos

De pequeña solo escuchaba lo que ponían en casa, pero ahora tengo mis propias playlists. Me volví fan del indie pop, del cine alternativo y empecé a escribir poesía. También abrí una cuenta de arte en Instagram donde comparto collages digitales y frases que me representan.

#### Los proyectos que me mueven

Quiero crear algo que inspire, así que lancé un pequeño podcast con una amiga donde hablamos de temas como identidad, salud mental y creatividad. También me uní a un grupo de voluntariado donde ayudamos a niños a descubrir su voz a través del arte.

#### Las personas que me sostienen

Mis papás no entendían mucho al principio, pero con el tiempo empezaron a preguntarme más, a interesarse. Mi hermana mayor me regaló mi primer diario y me inspira a seguir soñando. Mis amigas me acompañan en cada cambio, aunque a veces no entiendan todo, están ahí. Incluso mis profesores me han motivado a hablar en público y a presentar mis ideas.

#### Hoy y mañana

No sé exactamente quién seré mañana, pero estoy aprendiendo a disfrutar el proceso. Cambiar no significa perderme, significa encontrarme una y otra vez.

## Anexo 5. Taller reconociendo concepto sobre las formas de afectividad

### Taller

- 1) ¿Cómo le demuestro afecto a mi familia? (Papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc. (Ejemplo: abrazos, compartir alguna de las 3 comidas en familia, regalos, entre otros)

---

---

---

- 2) ¿Cómo le demuestro afecto a mis amigos? (Ejemplo: Los escucho en momentos difíciles, salir de compras, jugar algún deporte)

---

---

3) ¿Cómo le demuestro amor a mi pareja? (Ejemplo: Besos, confianza, cogerse de la mano, abrazarse)

---

---

---

---

4) Mencione 2 diferencias de comportamientos que tiene usted con su pareja y amigos (ejemplo con mi pareja me beso, a un amigo no)

---

---

---

5) Mencione dos cosas parecidas que hace con su familia, amigos y pareja (ejemplo: abrazarse, salir a comer, practicar algún deporte)

---

---

---

6) ¿Cómo se puede dar amor propio?

---

---

---

**Anexo 6. Propuesta de secuencia didáctica**

**Propuesta indicativa para construir una secuencia didáctica<sup>1</sup>**

**Asignatura:**  
**Unidad temática o ubicación del programa dentro del curso general:**  
**Tema general:**

**Contenidos:**

**Duración de la secuencia y número de sesiones previstas:**

**Nombre del profesor que elaboró la secuencia:**

**Finalidad, propósitos u objetivos:**

**Si el profesor lo considera, elección de un problema, caso o proyecto:**

**Orientaciones generales para la evaluación:** estructura y criterios de valoración del portafolio de evidencias; lineamiento para la resolución y uso de los exámenes:

**Secuencia didáctica**

Se sugiere buscar responder a los siguientes principios: vinculación contenido-realidad; vinculación contenido conocimientos y experiencias de los alumnos; uso de las Apps y recursos de la red; obtención de evidencias de aprendizaje

**Línea de Secuencias didácticas**

Actividades de apertura:  
Actividades de desarrollo:  
Actividades de Cierre:

**Línea de evidencias de evaluación del aprendizaje**

Evidencias de aprendizaje (En su caso evidencias del problema o proyecto, evidencias que se integran a portafolio)

**Recursos:** bibliográficos; hemerográficos y cibergráficos